

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 14 de marzo de 1972

5 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración
• Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42.
Año LXXIV • Número 23.291 • Depósito Legal: AV. 5-1958

Primera visita oficial de los Príncipes a Málaga

La población les dispensó una cariñosa acogida

MÁLAGA.— En su primera visita oficial llegaron ayer tarde a Málaga los Príncipes de España, Don Juan Carlos de Borbón y Doña Sofía.

El avión que trasladaba a los Príncipes desde Madrid tomó tierra en el aeropuerto malagueño alrededor de las siete de la tarde. Al pie del avión fueron recibidos por el

ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella; que había llegado con anterioridad y otras autoridades.

Desde un podio, los Príncipes escucharon el himno nacional y, a continuación, don Juan Carlos, acompañado del jefe de la Región Aérea, pasó revista a una compañía de

tropas del sector aéreo que rendía honores con bandera y banda de música.

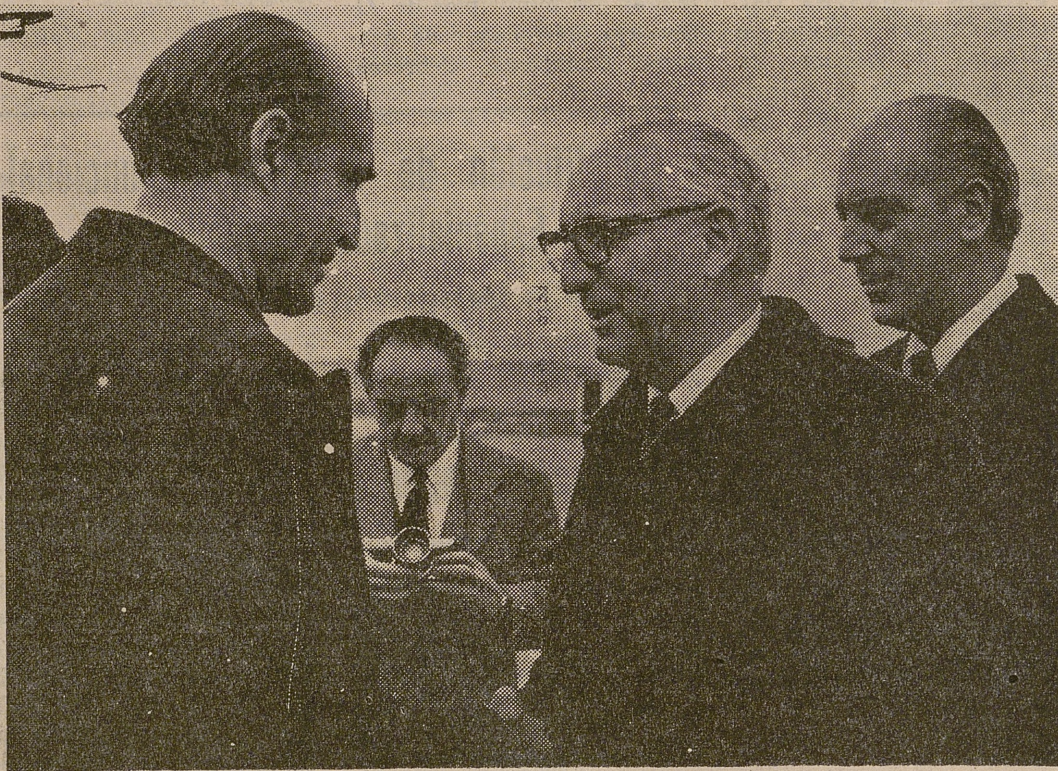
A continuación el Príncipe, Juan Carlos, desde una tribuna, presenció el desfile de la compañía de tropas del Ejército del Aire que había rendido honores.

CALUROSA ACOGIDA

Al abandonar el aeropuerto los Príncipes de España fueron objeto de una calurosa acogida por parte del numerosísimo público que llenaba por completo las amplias salas de la terminal del aeropuerto de Málaga. Los aplausos y los vítores se sucedieron a través del largo recorrido hasta el centro de la ciudad. Las calles de la capital aparecían profusamente engalanadas y millares de personas de agolpaban en los bordes de las aceras para dar la bienvenida a los Príncipes de España.

Esta entusiasta demostración de bienvenida se repitió, más acentuada, si cabe, ante la puerta del Ayuntamiento,

(Pasa a página 12)



Fronzizi, en Madrid

Conforme anticipábamos en nuestro número de ayer, en las primeras horas de la tarde llegó a Madrid, por vía aérea, procedente de Buenos Aires, el ex-Presidente de la Argentina, doctor Arturo Frondizi, quien fue recibido en Barajas por varias personalidades del Ministerio de Asuntos Exteriores. Su visita a la capital de España, que tiene por principal objeto entrevistarse con Juan Domingo Perón, ha despertado expectación general. (Foto Europa Press).

Con participación española

Sigue el programa espacial europeo

“ESRO”

MADRID, 14 (Cifra).—Con objeto de que los retrasos que viene sufriendo la negociación del acuerdo de cooperación con Estados Unidos para el programa de satélites aeronáuticos no comprometa el buen resultado final, los Estados miembros de la Organización Europea de Investigación del Es-

pacio “Esro” han decidido continuar adelante con los estudios industriales —que ya estaban programados— en preparación del proyecto, se ha informado a Cifra en fuentes allegadas a la industria española del ramo.

En su reunión del 3 de marzo de 1972, el Comité de programas y apli-

cación de “Esro” aprobó un programa de estudio y predesarrollo especialmente orientado a la preparación de la carga útil de los satélites aeronáuticos.

La industria europea, a la que se encomendará este trabajo, lo iniciará inmediatamente.

Clausura de la I Asamblea Provincial de prevención de accidentes

Presidencia del acto de clausura de la I Asamblea Provincial sobre Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales celebrado a última hora de ayer en la Delegación Provincial de Mutualidades, de la que informamos en página 16. —(Foto MAYORAL).



Sobre las armas importadas

Respuesta de Makarios al Gobierno griego

NICOSIA, 14. (Efe-Reuter). El Presidente Makarios ha enviado hoy al Gobierno de Atenas su respuesta a las demandas griegas sobre la reorganización de su Gabinete y sobre la entrega de armas importadas de Checoslovaquia a la fuerza de pacificación de las Naciones Unidas, dicen fuentes informadas.

Las demandas griegas le fueron entregadas a Makarios el 11 de febrero.

El arzobispo Makarios expuso su respuesta el pasado fin de semana y su Consejo de Ministros la aprobó anoche en el curso de una reunión especial.

Las Naciones Unidas anunciaron anoche en Nueva York que había sido alcanzado un acuerdo con el Gobierno chipriota sobre la cuestión de las armas, pero no facilitó detalles del mismo.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

- 20,30 NOVELA (Capítulo VII).
"La herencia misteriosa" (Una aventura de Rocamboles).
Autor: Ponson du Terrail.
Guión: Agustín de Quinto.
Realización: Manuel Ripoll.
- 21,00 TELEDIARIO.
- 21,35 EL CINE. Cielo Ingrid Bergman.
"No me digas adiós". 1961.
Director: Anotole Litvak.
Intérpretes: Ingrid Bergman, Yves Montand, Anthony Perkins y Diahann Carroll.
- 23,25 LA ULTIMA PALABRA.
"Revoco ensanche y mejora del verbo fulminar".
- 23,35 VEINTICUATRO HORAS.
- 24,00 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 20,00 CARTA DE AJUSTE.
"Los 3 Sudamericanos".
- 20,30 PRESENTACION Y AVANCES.
- 20,35 ¡MAS LEJOS!
Programa deportivo.
- 21,30 TELEDIARIO 2.
- 22,00 PATRULLA JUVENIL.
"¿Qué le pasa a Willie?".
Intérpretes: Michael Cole, Clarence Williams III, Peggy Lipton y Tige Andrews.
Art. invitados: Sammy Davis y Lola Falana.
- 23,00 LLAMADA. Programa religioso.
Presentador: Padre Jesús Barrena.
Realización: Mauricio Barreda.
- 23,10 A VISTA DE PAJARO.
"Los cazadores de hombres".
- 24,00 ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

- 13,45 CARTA DE AJUSTE.
"Preludios e intermedios".
- 14,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 14,01 ALMANAQUE.
Programa de actualidad.
- 14,30 PRIMERA EDICION.
Un programa informativo.
- 15,00 NOTICIAS A LAS TRES.
- 15,35 LOS VIAJES DE JAIME MCPHEETERS.
"Superstición fatal".
Director: Andreu McLaglen.
Intérpretes: Dan O'Herlihy, Kurt Russell, Donna Anderson y Frank Silvera.
- 16,30 DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

- 17,45 CARTA DE AJUSTE.
"Recital de Basilio".
- 18,00 APERTURA Y PRESENTACION.
- 18,04 LA CASA DEL RELOJ. Núm. 66.
"Variedad" (y III).
- 18,25 CON VOSOTROS.
Libro "FANFAN Y LA COLINA INCENDIADA", de Pierre Probst.
SKIPPY, EL CANGURO.
"El arrecife dorado".
Director: Max Varnel.
Intérpretes: Ed Deveraux, Ken James y Tonny Bonner.
- LA PANTERA ROSA.
"Pánico rosado".
- 19,30 DIBUJOS ANIMADOS
- 19,40 BUENAS TARDES.
Una revista en imágenes.

CENTROS OFICIALES

Delegación de Hacienda de Avila

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que a partir del 16 de los corrientes y hasta el 15 de mayo, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza, en período voluntario, de las Contribuciones: Territorial, Rústica y Urbana; Rentas del Capital, Impuesto Industrial-Licencia Fiscal e Impuesto sobre rendimientos del Trabajo Personal-Licencia Fiscal de Profesionales, correspondientes al PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, y cuotas empresariales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, del año 1971, con arreglo al itinerario que publica el Boletín Oficial de la Provincia y que está expuesto al público en esta Delegación.

Especialmente se advierte a los contribuyentes de las capitalidades de zona (Avila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Cebreros y Piedrahita) que el nuevo Reglamento

General de Recaudación exige a los Recaudadores del intento de cobro a domicilio, si bien los contribuyentes que lo deseen podrán hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y de gestión de abono de recibos a través de las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas del artículo 83 de citado Reglamento.

Por haberse realizado los trabajos de Revisión Catastral en los municipios de Aldeavieja, Berrocalejo de Aragona, Candeleda, Cebreros,

Herradón de Pinares, Mediana de Voltoya, Navalonguilla, Navalperal de Pinares, Ojos Albos, Puerto Castilla y Tornadizos de Avila, la Contribución Urbana del primer semestre de 1972 de estas localidades no se cobrará por recibo, sino que se ingresará directamente en el Tesoro en las fechas que oportunamente se notificará a cada uno de los contribuyentes por el concepto indicado en los municipios referidos.

El tesorero de Hacienda, Julio Varas.

Constitución de la Unidad Funcional Especializada Inmobiliaria

Nota de la Delegación de Hacienda de Avila

Por resolución de la Dirección General de Inspección

e Investigación Tributaria de fecha 26 de octubre último, fue acordada la constitución de la Unidad Funcional Especializada Inmobiliaria: —I.R. 45—1.; en virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 24 de junio de 1971, quedando adscrito a la misma el Inspector Diplomado de los Tributos, DON RICARDO MARTINEZ DE MENDOZA; la materia imponible cuya competencia se le atribuye es la gestión e inspección de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.

Y para que conste a los contribuyentes en general y a las autoridades civiles, militares y jefes de oficinas públicas, tanto generales como provinciales y municipales a los que se interesa presten a dicho funcionario el apoyo, concurso, auxilio y protección que necesite en el ejercicio de su cargo y con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes, hago público el citado nombramiento a los efectos interesados.

El delegado de Hacienda, M. Carrascosa.

J. MORAIS LUQUE

TOCOGINECOLOGO

Ex-Interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7.

Caballeros, 19, 2.º
Teléfono 21 23 81.

FINANZAS

¡INVERSIONISTAS!

Obtenga el 20 % sobre su inversión. Escribanos: E. A. Generalísimo, 87. MADRID.

Anuncios Breves

VENTAS

—Vende piso céntrico con calefacción. Tléf. 21 24 94.

—Se venden pisos con ascensor, calefacción central y garaje y un local comercial de 200 metros. A pagar en 120 meses. Información: Teléfono 21 17 71.

—Vendo o alquilo piso, amplio, calefacción. Teléfono, 21 13 79.

—Se vende piso, calefacción, renta limitada, mejoras. Verlo en San Pedro Bautista, 11, bajo.

CONDUCTOR: si va a adelantar bicicletas o motocicletas, deje un metro de separación como mínimo entre aquéllas y su vehículo.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

- 21 - 26 - 40
- 21 - 26 - 41
- 21 - 26 - 42

TRABAJO

—Se necesita conductor carnet 1.ª Razón: Teléfono 23. Villacastín (Segovia).

—Familia de Avila, necesita chica para Madrid. Teléfono 21 11 13.

—Se necesita cocinera. Razón: Estrada, 15.

COCHES VENTAS

—Se vende Seat 600. Razón: Beatriz Galindo, 16.

VARIOS

—FOTOCOPIAS documentos sacamos automáticamente. Tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades, transferencia, matriculaciones. Gestoría PARDO. Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

—RESERVA de toda clase de Billetes de Aviación, Barco, Ferrocarril, Excursiones, Vacaciones, Apartamentos, VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes, Generalísimo Franco, 15. Telf. 21 13 21. Avila.

Eusebio Nieto

"UROLOGO"

CONSULTA DIARIA

Avda. Portugal, n.º 27-2.º.
Letra A. Teléfono 21 17 16.

PROGRESISMO: una de las palabras que más se usan...

Por
Francisco LOPEZ
Párroco de Santiago
de Avila.

• Es ésta una de las palabras que más se usan en nuestros días, especialmente en los medios eclesiásticos. Para unos tiene sentido negativo, mientras que para otros su carga es fuertemente negativa. El término, en todo caso, es bastante viejo. No voy a hacer filología o etimología del mismo, ni historia de sus diversos contenidos. Voy, simplemente, a referirme a algo de lo que este vocablo significó desde hace un siglo aproximadamente.

• En la segunda mitad del siglo pasado y en el laberinto social de Francia surgieron, al lado de otros movimientos sociales de todos los colores, movimientos sociales cristianos, algunos al menos, con bastante vigor. Uno de estos movimientos, dirigido por el seglar Buchez, creía excesivamente en la eficacia temporal del cristianismo, como si el cristianismo no fuera otra cosa que un mensaje temporal de exigentes reformas sociales. Prácticamente, y en gran parte también en teoría, este movimiento prescindía del ángulo trascendente del cristianismo. A este movimiento, ya entonces, se le llamó «progresismo».

• Dejando a un lado las luchas entre «progresistas» e «integristas», en cuanto a la aceptación o no de ciertas tesis liberales, que se dieron a últimos del siglo pasado y principios del presente dentro del marco eclesiástico de nuestra nación, el «progresismo» reaparece en Francia después de la Segunda Guerra Mundial, y dentro de los medios cristianos, de seglares y de clérigos, preocupados por las reformas económico-sociales de la sociedad. Este movimiento llegó a afirmar que la «economía marxista» podía aceptarse plenamente. Nació en Lyon y Roma lo desautorizó.

• La palabra «progresismo» hace fortuna en España, sobre todo a partir de los años cincuenta. Primero se utiliza para designar despectivamente a las personas o movimientos que, en una sociedad que desconocía casi por completo el contenido social del mensaje cristiano, comenzaban a difundir los más elementales y ortodoxos principios de la doctrina social católica. Aquella fue una época de gran esperanza y hubiera sido muy provechosa para el futuro de España, si hubiera habido más apertura y apoyo por parte de los

responsables de la sociedad civil y eclesiástica de entonces.

• Posteriormente, y sin precisar años, «progresismo» era todo aquello que hacía referencia a «reformas litúrgicas». Cualquier innovación en este sentido comportaba, para quien la llevara a cabo, el que se le tildara, también en tono acusativo, de «progresista». Es curioso y triste analizar las cosas y comprobar la pobreza mental y el inmovilismo de quienes sistemáticamente daban por inmutable, poco menos que por derecho divino, hasta ritos nimios, accidentales y, a veces, antipastorales. Sin embargo, los hombres y las cosas somos como somos y la historia y el marco sociológico pesan fuertemente sobre nosotros.

• De Francia nos vienen aires de renovación pastoral. Muchos vamos allí a estudiar Pastoral, que tampoco es palabra nueva, pero, entre las muchas aventuras pastorales «francesas de los años cincuenta y antes, se tiene, por lo general, suficiente personalidad para discernir y seleccionar. No todo podía aceptarse, ni mucho menos. Sin embargo, luego ha ido siendo distinto. Creció el «lanzamiento pastoral» de Francia hasta llegar a extremos, riesgos y desviaciones gravísimas. Y creció también nuestro papanatismo, y así, por uno y otro camino, hemos llegado al «progresismo» en la Pastoral, que todas las personas realistas y sensatas lamentan en la actualidad.

• Luego, más o menos simultáneamente, se nos echa

encima el «progresismo moral» anglosajón. Es lo que se llamó «existencialismo ético «hace años o «moral de situación», de clara raíz protestante. La difusión del turismo en ambos sentidos y el ecumenismo, mal o bien entendido, han sido puertas francas para que este «progresismo» penetrara hasta nuestros mismos huesos. Esta penetración fue primero práctica y luego fue teórica. Los principios han venido a caballo de los hechos, de la admisión de unas costumbres que ahí están o a hombros de unos libros, revistas o personas que muchos de nosotros, otra vez con alma de colonizados, hemos abrazado con avaricia, hasta deslumbrados. También esto es «progresismo» y mientras que la dignidad humana y cristiana detesta, lo que se ve y se difunde, no pocos

«progresistas» de estos se tienen ridículamente por los más avanzados y por los únicos que saben y entienden algo.

• De Holanda, principalmente, vienen los aires de la «nueva Teología». Los teólogos holandeses tienen ya la última palabra. Y se nos echa otra vez encima, y en poco tiempo, un montón de «nombres difíciles» y traducciones y versiones desde dentro que se dan como lo mejor de la historia entera de la Teología católica. Lo anterior queda reducido a pobres restos de épocas clausuradas. Y así, importado o imaginado aquí, se abre ancho camino entre nosotros el «progresismo teológico», que está haciendo estragos difícilmente reparables. ¿No? Todavía veremos más, a pesar de que la Santa Sede habla ya fuerte en este sentido.

• «Progresismo clerical». Ya el sacerdote tiene que dejar de ser célibe, se dice. Y tienen que intervenir activamente en política y estar comprometido profesionalmente... Lo anterior no sirve. Ha sido todo un clericalismo, un espiritualismo, un paternalismo, un socialismo... que gracias a Dios ya agonizan. Y se invierte la misión de la Iglesia y se minimiza la oración y la vida de sacramentos y la inquietud apostólica... y el talante del «nuevo cura» sabe amargamente a simple humanismo o gélido humanismo, a «progresismo integral». Y eclesiásticos hay que «caminan los caminos» como airosos conquistadores de situaciones, cuando en realidad no son otra cosa más que desnutridos y pobres espectros.

• ¿Qué es el «progresismo»? Esto y mucho más. Porque hoy, dentro de la Iglesia, sin negar la necesidad de profundas reformas, estamos asistiendo a la cuarta «revolución cultural». Analícese, si no, la historia desde que Carlos Marx lanzó su teoría de la aniquilación de las «superestructuras». Dios quiera, sin embargo, que pronto vuelva el agua a su cauce y que se imponga la «justeza» en todos los órdenes, para que la auténtica reforma de la Iglesia, la que en diversos momentos de la Iglesia era necesaria y se hizo, se abra pronto paso triunfal en nuestro mundo. Porque la Reforma Conciliar, tan perfectamente analizada y presentada, apenas se ha comenzado a estrenar.

En los talleres de artes gráficas de

EL DIARIO DE AVILA

IMPRESA • OFFSET • FOTOGRAFADO • ENCUADERNACION

Contamos con todos los elementos necesarios para hacerle por completo todos los trabajos que necesite su comercio, su industria o cualquier otra actividad

¡NO PIDA NADA FUERA!

Estamos dispuestos a servirle con una simple llamada

Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 5,9 grados a las 15,10 horas.
 Mínima de hoy: 1,6 grados a las 7 horas.
 Presión máxima: 662,9 milímetros. Presión mínima: 660,7 milímetros. Humedad relativa media: 78 por 100.
 Viento dominante: Sureste. Velocidad máxima: 50 kilómetros hora. Evaporación: 1,2 milímetros. Estado del cielo: Lluvia. Precipitación recogida en el día de ayer: 15,8 litros por metro cuadrado.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 14. (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que esta es la previsión local para el área de Madrid, hasta la media noche:
 Muy nuboso o cubierto con chubascos con riesgo de tormentas. Nevadas en la sierra. La temperatura máxima probable para hoy en la capital, alrededor de los 12 grados.
 Extremas de España: Máxima de 19 grados en Almería y mínima de 3 grados en Ciudad Real.
 En Madrid: Máxima de ayer, 10,5 grados a las 15.00 horas, y mínima de hoy, 7 grados a las siete de la mañana.

Ciudad y

La Asociación Provincial de Familias Numerosas de Avila, cumplimentó al gobernador civil

Durante la amplia audiencia estudió, con dicha primera autoridad, diversos problemas de vivienda, educación y otros

A última hora de la tarde de ayer los miembros que componen la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Familias Numerosas de Avila, fueron recibidos, en el Gobierno civil, por la primera autoridad provincial, don Ramón de la Riva y López

Dóriga, a quien le fueron presentados por la delegada Provincial de la Familia, doña María Luisa Losada.

El gobernador civil, tras saludar, uno por uno, a sus visitantes, departió con ellos durante largo rato, congratulándose de la constitución de dicha Asociación que, conforme había podido comprobar, ha nacido con una gran pujanza.

La entrevista resultó sumamente interesante y cordial. Durante su transecurso el señor López Dóriga se interesó vivamente por los proyectos y próximas realizaciones de la Asociación, estudiándose, incluso, las posibilidades existentes respecto a la creación de una Cooperativa que haga posible la construcción de viviendas con destino a las familias numerosas, creación de un Colegio Mayor Universitario para estudiantes abulenses en Salamanca, así como de una Escuela para estudios de grado medio en Avila y otras cuestiones de gran interés, a través de las diversas Comisiones a tal

efecto constituidas dentro del seno de la Asociación.

Su junta directiva salió sumamente satisfecha de la favorable acogida que había encontrado en la primera autoridad provincial, quien ofreció todo su apoyo para la consecución de sus aspiraciones.

Vida de Sociedad

Testimonio de gratitud y sufragios

Las hermanas y familiares de doña Flora Martínez Revuelta (q. e. p. d.) ante la imposibilidad de hacerlo personalmente agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de dicha señora. Y a la vez les comunican que el novenario de misas que se está celebrando desde ayer, día 13 a las 8 de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista es aplicado por el eterno descanso de su alma.



Hoy Asamblea constitutiva de la Denominación de Origen de los vinos de Cebreros

Hoy hay fiesta grande en Cebreros. Mejor dicho, en toda la Comarca de pueblos que tienen por cabecera a Cebreros y que concluye en Arenas de San Pedro. Hay razón para ello. Hoy se celebra la Asamblea constitutiva de la Denominación de Origen de los vinos de Cebreros. Tienen anunciada su asistencia diversos directores generales además de todas las autoridades provinciales. Del acto mañana daremos más amplia información, pero queremos adelantar hoy nuestra felicitación a los cientos de productores que resultarán beneficiados con este paso dado y a todos los que hicieron posible este logro de tanta trascendencia económica para la provincia.

El expediente de la estación depuradora, al Consejo de Ministros

El Ministro de Obras Públicas don Gonzalo Fernández de la Mora ha anunciado a don Santiago Ruiz Sánchez Alcalde de la Ciudad que, una vez ultimada la preparación del expediente, va a elevar al próximo Consejo de Ministros la propuesta de autorización del gasto para la ejecución de las obras del Proyecto de construcción de la

Estación de Tratamiento de Agua para el abastecimiento a la Capital. Como se sabe, dicha obra costará más de cuatro millones y, de ser aprobada será inmediatamente iniciada, dada su urgencia y necesidad. Como beneficiarios de la misma tenemos que felicitarnos por este logro de indudable interés público.

Mañana, sesión doble

Mañana, día 15 celebrará la Corporación Municipal un pleno ordinario y otro extraordinario para tratar en éste sobre el Presupuesto "extra" también para la adquisición de bienes inmuebles. En la sesión normal se examinarán diversos puntos relacionados con el régimen interior y sobre todo la reclamación formulada por la Directiva del "Real Avila C. F."

en la información pública sobre cesión de terrenos para la construcción de la Estación de Autobuses"

(Pasa a página siguiente)

Nuevo e intenso temporal de lluvia sobre Avila

Los ríos que bajan con una considerable crecida, han vuelto a desbordarse

El tiempo ha vuelto a entrar en lluvias. Prácticamente, durante toda la tarde y noche de ayer estuvo lloviendo y el agua seguía cayendo con cierta intensidad, todavía esta mañana. Puestos al habla con el Observatorio Meteorológico de Avila se nos ha informado que hasta las siete y media de la mañana

de hoy la precipitación registrada era de dieciséis litros por metro cuadrado. A partir de esa hora la intensidad ha sido menor.

Aunque comenzó a llover ayer, la precipitación ha sido ininterrumpida desde las doce de la noche hasta las siete de la mañana, habiéndose registrado la intensidad máxima a las tres y media de la mañana, con unos noventa litros por metro cuadrado a la hora.

Debido a la cantidad de agua caída, los ríos Adaja y Chico han experimentado de nuevo una considerable crecida e incluso en algunos puntos han vuelto a salirse de su cauce.

Según nos comunica telefónicamente nuestro correspondiente en Las Navas del Marqués Jesús Sáez Gutiérrez, durante la noche pasada y la mañana de hoy ha nevado copiosamente en aquellos alrededores, existiendo, incluso, esta mañana, dificultad en la circulación por la nueva carretera Avila-Las Rozas.

Se va a catalogar el archivo musical de Avila

La Fundación Juan March ha adjudicado al musicólogo P. José López-Calo una beca de dos millones de pesetas para que catalogue de dos en dos años el Archivo Musical de Avila y las demás provincias de Castilla la Vieja. El propósito es estudiar los fondos musicales de todos los archivos de catedrales, colegiatas, etc. La Fundación March intenta extender este

primer intento serio de catalogación sistemática a toda España, dividida en regiones. Avila, por sus peculiaridades, tiene importantes originales entre los que, sin duda, ocupan lugar destacado todos los inéditos del Concurso Nacional de Composición de Música de Órgano, tal vez los más modernos de España.

Gobierno Militar

Todos los señores jefes, oficiales y suboficiales que se encuentren en las distintas situaciones en esta Plaza y Provincia, así como los pertenecientes a la Escala de Complemento que se hallen en posesión de la Guía de Armas Tipo E., deberán pasar la Revista de Armas del corriente año durante el próximo mes de ABRIL, en el Gobierno Militar de esta Capital o ante los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil más próximo a su residencia.

Aquel que se le hayan agotado los cajetines de su Guía de Armas, podrá proveerse de las Hojas Complementarias en el citado Gobierno

Militar durante el presente mes de marzo. Estas Hojas, no podrán ser sustituidas por otras que no sean las confeccionadas en las Imprentas de Huérfanos de Militares y facilitadas en dicho Centro; siendo nula la revista de armas que no reúna dichas condiciones.

De lo anteriormente expuesto, deberá darse el más exacto cumplimiento en evitación de las sanciones que cita el artículo 62 del vigente Reglamento de Armas y Explosivos.

Suscríbase a "El Diario de Avila"

Tierra de Avila

abulensismo

No abusemos del típico tópico

A punto de relaciones comarcales del Valle Amblés, de que hemos hablado, se nos han dirigido algunas cartas, una de ellas desde Múñez, en torno al típico tópico del individualismo celtibero... Y nos podíamos fijar muy bien como ejemplo cooperativista para los demás sectores agropecuarios en la avicultura. No es que presumamos dar lecciones sobre gallineros, pues a lo sumo se han limitado nuestras actividades a esparitar a la gallina del nidal para que al volar soltase su huevo y así comerle caliente, haciendo un agujero a un lado, otro al otro, y sorbiendo... Pero lo cierto es que cuando se comenta de los males y problemas que pesan sobre los diferentes sectores agrarios, suele decirse —no sin razón— que muchas de estas adversas vicisitudes podrían resolverse con facilidad mediante fórmulas de cooperación y asociación. Mas, a continuación de este razonamiento, suele venir siempre otro afirmando que el español suele ser muy individualista y que es difícil hacerle comprender que los esfuerzos aislados son en muchos casos insuficientes para resolver los problemas que se presentan.

Todo esto es cierto a medias, dice nuestro comunicante. Efectivamente, la avicultura nos brinda ahora una espléndida realidad, alcanzada sólo a costa de haber discurrido por cauces de verdadera cooperación. Porque si es evidente que el Estado, el Ministerio de Agricultura, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes han concedido ayudas para el fomento y mejora de la avicultura, tampoco debe olvidarse que todas estas colaboraciones habrían sido infructuosas si hubieran tenido que atomizarse y canalizarse a todos los avicultores españoles.

No todos los criaderos de aves están agrupados cooperativamente. Quedan al margen de esta fórmula de asociación dos tipos característicos de explotaciones. Unas de ellas tienen medios propios para

subsistir sin necesidad de agruparse; son industrias muy potentes y con canales perfectas para la comercialización de sus productos. Los otros que están marginalmente al cooperativismo suelen ser los pequeños avicultores que no han tenido el acierto de comprobar cómo más que ganancias hay pérdidas en sus negocios. Porque si las explotaciones avícolas cooperadoras se han visto muchas veces en trances difíciles, teniendo a su favor ventajas importantes que proceden de esa resolución conjunta de los problemas, nada digamos de los que ante la misma situación no han tenido ese apoyo mutuo que tantas situaciones resuelve.

Tan interesante como en avicultura es el cooperativismo en sectores diferentes de la ganadería y de la propia agricultura. En la ganadería, por ejemplo, tenemos el caso palpable de los numerosos y diminutos rebaños lanares, cada una de ellos con sus propios problemas de pastos y de piensos, de colocación de la carne y la lana, de no disponer de adecuados alojamientos y de buenos reproductores. Y así vemos cómo cada año se suscita la novedad de colocar la cosecha de corderos o de dar prelación a la pila nacional de lana. El gran negocio de esta dispersión es para los que intermedian y marcan por su cuenta las pautas de un comercio artificioso; unos intermediarios que no son los lógicos y necesarios estamentos intermedios entre sectores de producción y de consumo, sino ocasionales especuladores en un sector fuertemente desorientado.

No abusemos, pues, del típico ése de afirmar que el español es individualista. Puede que muchos lo sean, como lo serían antes muchos de los avicultores que ahora son cooperadores. Pero la realidad se impone. Y ahí está ese magnífico ejemplo que nos brinda la cooperación entre los avicultores.

Pedro de ULACA.

Rafael Gómez Montero proclamará la primavera de España en Granada

Homenaje a Pedro Antonio de Alarcón en la Alpujarra

Como ya es tradición, Granada proclamará la Primavera de España el próximo día, 27 de marzo. Los actos han sido organizados por el Aula de Cultura del Movimiento y la revista oral de la poesía hispánica "Hontiveros".

Por cumplirse en esos mismos días el primer centenario del viaje de Pedro Anto-

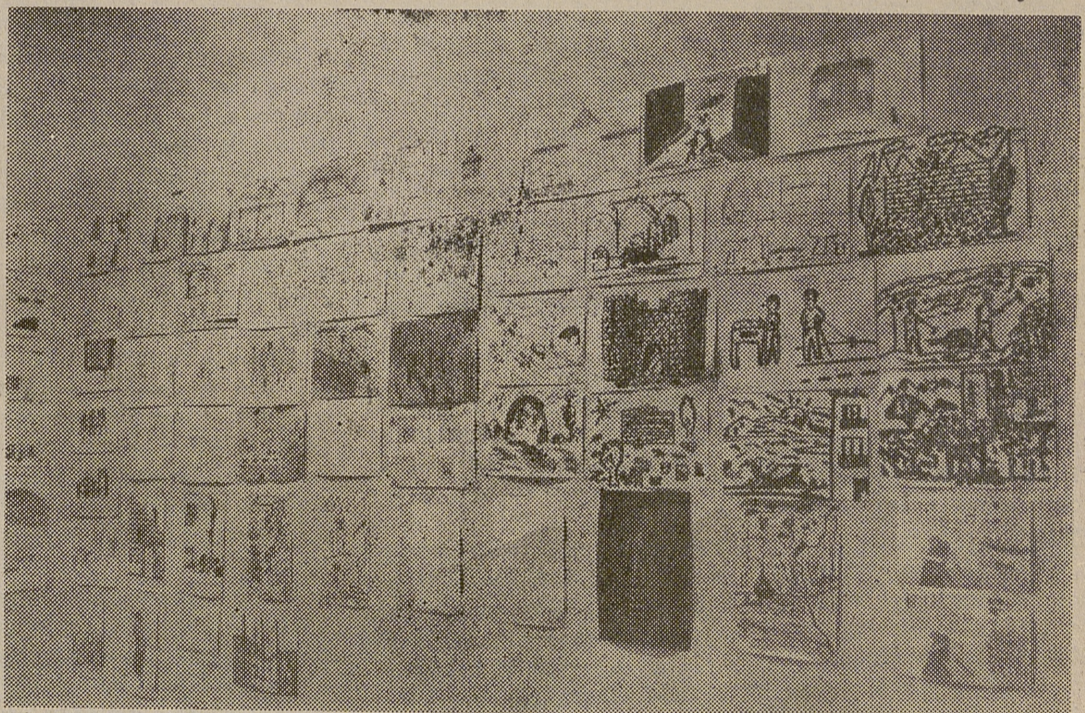
nio de Alarcón a Las Alpujarras, que dio lugar a su famoso libro sobre la típica y agreste zona de Sierra Nevada, la conmemoración de este año estará dedicada al escritor accitano y a los pintorescos pueblos que constituyen la vertiente que desde las mismas cumbres del Mulhacén y del Veleta, bajan hasta el mar Mediterráneo.

En Capileira se celebrará

un recital poético en el que intervendrán los representantes de los grupos granadinos posteriores a Federico García Lorca. El prólogo y presentación estarán a cargo de Rafael Gómez Montero y se va a editar una hoja poética con textos de José G. Ladrón de Guevara, Rafael Guillen, Antonio Almeda y Miguel Ruiz del Castillo, entre otros.

Puerta del Alcázar (Viene de pág. anterior)

Más de ciento cincuenta dibujos



Más de ciento cincuenta autores han participado en el Concurso de dibujos infantiles convocado entre jóvenes estudiantes con motivo de la Campaña Nacional de

Prevención de Accidentes y Enfermedades Profesionales, que se ha venido desarrollando, hasta la tarde de ayer, en nuestra Provincia. Los trabajos se hallan expuestos en la sede del Gabi-

nete Técnico en el Paseo de San Roque número 5. El Concurso ha sido un éxito de participantes que, en general, tienen una buena calidad.

Clausura de la Misión Cultural para aprendices

Organizada por el Departamento de Formación de la Delegación Provincial de la Juventud, a través de su Sección de Formación y Promoción Profesional, en colaboración con la Escuela Sindical y en los locales de la misma, se ha venido celebrando una Misión Cultural para aprendices, alumnos de la Escuela de Maestría Industrial, en la que se ha impartido una serie de enseñanzas tales como: Convivencia Política, Problemas laborales de los trabajadores

menores, Política Juvenil, Seguridad Social, Problemas económicos, etc.

Los resultados han sido francamente satisfactorios y altamente positivos, por la importancia de las materias explicadas.

En el acto de clausura de esta importante actividad, se entregaron a los asistentes un certificado de participación en la citada Misión Cultural; así mismo se hizo entrega de los premios correspondientes. Dicho acto estuvo presidido por el director

del Departamento de Formación de la Delegación Provincial de la Juventud don Delfino Tolosa Colorado, al que acompañaba el jefe de la Sección de Formación y Promoción Profesional don Gervasio Herrera Lara.

Una vez más la Delegación Provincial de la Juventud, agradece la valiosa colaboración de la Escuela Sindical, en esta tarea de formar a quienes en un futuro próximo, serán hombres destacados en el importante mundo del trabajo.

☐ Más información local y provincial ☐

Zona de Reclutamiento y Movilización N.º 12: Caja de Recluta N.º 121

Junta de Clasificación y Revisión. Avila

CIRCULAR

Debiendo dar comienzo el día quince del mes de mayo, ante la Junta de clasificación y Revisión, la clasificación definitiva de los mozos alistados en el año actual Reemplazo de 1972, así como las revisiones de los pertenecientes a alistamientos anteriores, como dispone el Artículo 206 del vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, aprobado por Decreto 3.087/1969, de fecha 6 de noviembre del mismo año (Boletín Oficial del Estado número 295 a 303, de 10 a 19 de diciembre), se hace público por medio de la presente, para general conocimiento, que los actos de clasificación y revisión se celebrarán en los locales de esta Junta —Paseo de San Roque, 1— a las DIEZ horas del día que para cada Ayuntamiento se señala al final.

En dichas fechas y hora indicada se presentarán, sin excusa ni pretexto, los comisionados de los Ayuntamientos con los mozos y personas que deban ser reconocidas de los suyos respectivos.

Concurrirán todos los mozos de los reemplazos de 1970 y los de 1971 que hayan sido clasificados por un año y SEPARADOS TEMPORALMENTE DEL CONTINGENTE por enfermedad, defecto físico o psíquico.

Igualmente concurrirán todos los mozos del Reemplazo de 1972 que por las Juntas Municipales de Reclutamiento, de acuerdo con el artículo 110 del Reglamento, hayan sido así clasificados.

1.º No aptos para el Servicio Militar o propuestos para exclusión total del mismo.

2.º Los propuestos para ser excluidos temporalmente del Contingente anual por enfermedad, defecto físico o psíquico.

3.º Los reclamantes de las operaciones de alistamiento a los que se les ha mantenido en la clasificación inicial pese a su reclamación y que precisen ser reconocidos facultativamente.

4.º Los afectados por causas sobrevenidas, comprendidos en el Art. 207 b) que precisen ser reconocidos facultativamente.

5.º Aquellos que expresamente hayan dispuesto la Junta de Clasificación. Todo lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 208 del Reglamento.

Igualmente deberán concurrir todas las personas que

deban sufrir reconocimiento médico para constancia en los expedientes de Prórroga de 1.ª Clase que deban formalizarse, exceptuándose aquellas que hayan sido clasificados por esta Junta IMPEDIDAS PERMANENTEMENTE PARA EL TRABAJO en años anteriores (Artículo 303 del Reglamento).

El personal anteriormente citado vendrá acompañado del Comisionado nombrado por el Ayuntamiento, que actuará como representante de éste, quien habrá de estar enterado de las operaciones de reclutamiento para poder informar a la Junta de cuanto se le pregunte. Presentará la oportuna credencial que le acredite como tal Comisionado y relación duplicada de los Mozos del Reemplazo de 1972 y de los que han de revisar para anotar los fallos dictados por la Junta que comunicará, posteriormente, el Ayuntamiento (Junta Municipal de Reclutamiento) para que aquella los de a conocer por escrito a los mozos en un plazo de ocho días (Artículo 209 del Reglamento). Una vez efectuado, se enviará a esta Junta el certificado de la notificación.

Revisarán, igualmente, sus expedientes de prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase todos los mozos del Reemplazo de 1969, así como los que voluntariamente deseen revisarlos de los Reemplazos de 1970 y 1971, por haber variado o desaparecido las circunstancias que en las mismas concurren.

Para unir a los expedientes de continuación de prórrogas de 1.ª Clase Artículo 113 y 329, se remitirán en principio, e imprescindiblemente, los siguientes documentos: Cabeza del expediente —formulario 14—; certificado de existencia (fe de vida y estado), de acuerdo con el Artículo 294; declaración jurada de la circunstancia familiar Artículo 313, —formulario 16—; declaraciones, según el for-

mulario 17, de las dos personas nombradas por el Ayuntamiento y que se mencionan en el Artículo 314; resumen de los recursos familiares con los correspondientes certificados, como especifican los Artículos 278 y 279 —formulario 18—; informe de la Guardia Civil Artículo 316.

Por esta Junta se notificará a los mozos interesados a fin de facilitar a los Ayuntamientos cuantos datos sean necesarios y demostrar que continúan las causas que motivaron la anterior concesión de la prórroga.

El día 1.º de mayo los Ayuntamientos remitirán a esta Junta las listas de clasificación provisional de los mozos alistados en el año, —Reemplazo de 1972— formuladas de acuerdo con el Artículo 110 del Reglamento, y la relación de los que revisen, mencionados en el Artículo 113. En cuanto a los expedientes de los mozos que soliciten prórroga de primera clase serán remitidos con una *antelación mínima de DIEZ días* al señalado para celebrar el juicio de clasificación cada Ayuntamiento (Artículo 318). Al propio tiempo, y para adelantar por esta Junta el estudio de los mismos —a fin de poder subsanar oportunamente cualquier defecto o error— pueden remitirse los restantes expedientes de los mozos clasificados.

A los expedientes individuales de los mozos del Reemplazo de 1972, se acompañará triplicado ejemplar de filiações básicas de cada uno, con arreglo al Formulario 13 —Artículo 177—, incluyéndose las de los prófugos o pendientes por cualquier causa, con los datos que sea posible rellenar. Se recomienda especial cuidado en la confección, debiendo tener en cuenta que en cada ejemplar figuren los datos exactamente en el lugar que corresponda.

A todos los expedientes individuales de los mozos del Reemplazo actual de 1972, se acompañará, igualmente, una ficha de cartulina, tamaño octavilla, como la del modelo inserto en la Circular de esta Junta de Clasificación y Revisión número 184, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 12, correspondiente al día 28 de enero de 1954, rellenando los Ayuntamientos todos los datos que se interesan.

Mañana se señalan los días en que debe revisar cada Ayuntamiento.

Vacunación contra el moquillo canino

¿A qué edad pueden enfermar de moquillo los perritos jóvenes? Se afirma que son resistentes a la enfermedad durante los tres primeros meses de vida. Esa opinión según los modernos conocimientos, no se puede sostener en la teoría ni confirmar experimentalmente.

La sensibilidad del perrito a la infección por el virus del moquillo se establece en el momento en que los anticuerpos neutralizantes, transmitidos pasivamente por la madre, no alcanzan el nivel suficiente para impedir el desarrollo y multiplicación del virus penetrado en el organismo. Durante la gestación, los referidos anticuerpos pasan de la madre al embrión. La cantidad de ellos transmitidos al feto en el período prenatal es relativamente escasa, pero sin embargo el nuevo individuo los recibe en gran cantidad durante los primeros días después del nacimiento, mediante la leche calostroal. El nivel de los mismos en la sangre del hijo va descendiendo muy lentamente por lo que el perrito durante un cierto tiempo después del nacimiento es inmune contra la infección por el virus del moquillo. A las seis semanas de edad la inmunidad pasiva comienza a descender, en el caso de que la inmunidad de la madre alcanzara un grado medio. A partir de este período el perrito comienza a ser sensible a la infección natural.

Verlinde considera que existen dos tipos de virus del moquillo el llamado A y el B, siendo este último inmunológicamente diferente del virus A, que se considera clásico, y probablemente idéntico al virus de la enfermedad de las patas duras.

La vacunación exige una dosis determinada de virus; mil dosis huevo parece ser la cantidad más conveniente pero han de estar en buenas condiciones de virulencia en la vacuna y ésta conservarse en forma adecuada, si se quiere obtener buenos resultados. La vacunación tiene fallos a causa de la declinación de la resistencia primitivamente adquirida, que pueden ser superados mediante la repetición de las inoculaciones.

La existencia de portadores resistentes y continuados del virus parece demostrada. Se deben tener muy en cuenta en la propagación de la enfermedad, especialmente en los núcleos urbanos. Como no cabe duda de la creación de una inmunidad en los cachorros, por una duración no inferior a nueve semanas, lo que obliga a no emprender la vacunación sino después de que los animales han cumplido esta edad.

Según el número de agosto de 1965 del "Georgia Extension Veterinary News", publicado por la Universidad de Georgia, ha sido aprobado el uso de una vacuna contra el sarampión, para la prevención del moquillo canino. Se aplica a los cachorros de tres semanas o más de edad. Se recomienda la revacunación con la vacuna contra el moquillo catorce semanas, después. La inmunidad pasiva, adquirida de las madres, no afecta a la producida por la vacuna contra el sarampión.

Desde el punto de vista de la profilaxis lo más importante es saber cuáles cepas del virus difieren en el orden antigénico. Existe la convicción de que hay que contar con diferencias de virulencia y, en consecuencia, de manifestaciones clínicas. Antigenicamente, las investigaciones realizadas confirman que todas las cepas son similares, sino idénticas. Digna de consideración es la cuestión de si el virus de la enfermedad de las patas duras y el del moquillo clásico son iguales o diferentes. El problema parece resolverse en el sentido de la casi idénticidad. La discusión abarca asimismo el esclarecimiento de la etiología de las encefalitis del perro, y en último término la situación actual del problema se resume en las siguientes palabras de Smith (1956).

"Se considera por muchos, pero no por todos, que el virus del moquillo y el de la enfermedad de las patas duras, son idénticos. Si se acepta la identidad no puede discutirse que el virus del moquillo es capaz de ocasionar encefalitis. Algunos investigadores creen por el contrario, que los dos virus no son idénticos, y difieren, que sólo el virus de la enfermedad de las patas duras puede producir encefalitis".

La adaptación del virus del moquillo al embrión de pollo va seguida de una disminución en la virulencia, que permite su empleo como vacuna, con el éxito ya demostrado en una larga experiencia.

ORTIZ VARON.

**Se necesita conductor
con carnet de 1.ª**
Razón: Teléfono 21 11 48

**Suscribase a:
EL DIARIO DE AVILA**

nuestra región

BURGOS

El capitán general visitó la Ciudad Deportiva Militar

BURGOS.—El capitán general de la región, teniente general don Salvador Bañuls Navarro, efectuó su primera visita oficial a la Ciudad Deportiva Militar "General Yagüe" y a la Residencia de Oficiales, así como al cuartel general de la Briga-

da de Artillería para Cuerpo de Ejército.

En estas visitas acompañaron al teniente general Bañuls el jefe de Estado Mayor, general Dalda y el jefe de dicha Brigada general Ibarra que es también presidente de la Sociedad Deportiva Militar.

Concierto del Orfeón Bungalés

—En el salón principal de la Escuela de Maestría Industrial, el Orfeón Bungalés ofreció un concierto a los alumnos del centro. La intervención de la laureada masa coral fue seguida con extraordinaria atención y un silencio casi religioso por el casi millar de alumnos que asistieron al concierto.

Con unas perfectas condiciones acústicas, la masa coral, bajo la dirección del maestro Salvador Vega, interpretó en la primera parte diversas obras de música clásica y en la segunda un acertado repertorio de canciones folklóricas.

Los asistentes premiaron con calurosos y prolongados aplausos la magnífica interpretación que del selecto pro-

grama musical hizo la masa coral.

Al concierto asistieron el presidente y vicepresidente del Orfeón señores Larena y Peñacoba; director de la Escuela, señor Almagro Pita y claustro de profesores del centro.

Ante los calurosos aplausos de los alumnos, el Orfeón ofreció dos nuevas composiciones musicales, fuera de programa.

El director, profesores y alumnos del centro agradecieron al Orfeón la gentileza que habían tenido para con la Escuela de Maestría Industrial al haber acudido a la misma a ofrecer tan magistral concierto, bajo el patrocinio de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal.

Valladolid

Se clausuró la Semana de Alemania

VALLADOLID.—Con mucha asistencia de público, se clausuró en el salón de actos de la Caja de Ahorros Popular, la semana de Alemania, tercera de las manifestaciones dedicadas a promover el intercambio y el conocimiento mutuo entre Valladolid y los restantes países del mundo.

Ocuparon la presidencia el delegado provincial de Información y Turismo, que representaba al gobernador civil; el presidente de la Audiencia Territorial, consejero de Prensa de la Embajada de la República Federal de Alemania; el teniente alcalde señor Hernández Díez, en representación del alcalde; el jefe de la Oficina de Turismo, el delegado de Trabajo, los presidentes de la comisión organizadora de la Semana y el jefe de ventas de la "Lufthansa".

Se inició el acto con la entrega de premios a los niños ganadores de los concursos infantiles de dibujo y literario sobre temas alemanes y seguidamente tuvieron breves intervenciones los presidentes de la comisión organizadora, señores Alonso de la Hoz y Gómez Bosque.

A continuación, el consejero de Prensa de la República Federal de Alemania, señor Wilfried Richter, pronunció una interesante dis-

tación sobre el tema "Momento actual de la República Federal de Alemania". Comienza su intervención refiriéndose a la política alemana de apertura al Este y exponiendo los rasgos fundamentales de los tratados firmados por su país con la Unión Soviética y Polonia. También explica la política mantenida por el Gobierno de Bonn respecto a la República Democrática de Alemania, fruto de la cual son los convenios sobre Berlín. Aña-

de que estos tratados y convenios son la condición previa para que, a pesar de los problemas pendientes, pueda crearse una base suficientemente sólida para el diálogo político con el Este y para que se ponga en marcha una colaboración económica, tecnológico-científica y cultural beneficiosa para ambas partes.

Cerraron el acto el jefe de la Oficina de Turismo y el teniente de alcalde señor Hernández Díaz.

David Cubedo, pregonero de la Semana Santa de Río Seco

VALLADOLID.—Una comisión del Ayuntamiento de la Ciudad de los Almirantes, se trasladó a Madrid a los estudios de Televisión Española, en donde mantuvieron una entrevista con don David Cubedo Echevarría, invitándole a que pregonara la Semana Santa riosecana.

La personalidad de David

Cubedo es bien conocida por todos los espectadores de la pequeña pantalla. Primer locutor presentador y redactor jefe de los Servicios Informativos de Televisión Española, locutor de "Radio Nacional de España" desde enero de 1940 y jefe del Departamento de Locución de Televisión.

PALENCIA

Consejo Económico-Social Sindical

PALENCIA.—La comisión 5/0 del Consejo Económico-Social Sindical de Palencia, que se ocupa de los aspectos sociales del desarrollo, se ha reunido en sesión de trabajo, presidida por el delegado sindical provincial, don Enrique Martín Hernández. Se infor-

mó sobre el estado de los estudios que se vienen realizando, problemas de las ponencias y programas de las últimas reuniones que habrán de realizarse hasta llegar a la redacción de las conclusiones que, en su día, serán sometidas a la consideración del IV pleno del Consejo.

Un hombre hallado muerto en un hostel

PALENCIA.—El propietario del hostel "Saldaña", de Saldaña, se presentó ante el puesto de la Guardia Civil manifestando que hacía nueve días había llegado a su establecimiento un cliente, llamado Jesús Martos Anaya, de 39 años, natural de Jaén y vecino de Barcelona, quien se había encerrado en la habitación y no había vuelto a dar señales de vida.

La Guardia Civil se trasladó al hostel y tras hacer varias llamadas a la puerta de la habitación y no obtenien-

do ninguna respuesta, procedió a entrar por la ventana, encontrando a Jesús Martos sin vida.

En la mesita de noche aparecían cuatro cajitas de somníferos vacías.

CONDUCTOR: si un vehículo quiere adelantar al suyo, arrímese a su derecha y no aumente la velocidad. Permita que le adelanten incluso vehículos menos potentes que el suyo. Demostrará así su educación ciudadana.

CACERES

Reunión de la Comisión de Semana Santa

CACERES.—Se reunió en el Palacio Episcopal la Comisión de Semana Santa, bajo la presidencia de don Pedro Rubio Merino, y con asistencia de los señores Gutiérrez Macías, doctor Pablos Abril, Muriel Blázquez, Artero, Ortega, Martín Fernández, Civantos Savatier, López y López, Candela Palomar, Guerrero Ramos, Floriano Cumbreño, Granada González, Pablos Muñoz, Jiménez Rivera, Fajardo Patrón y García Plata.

Se tomaron entre otros acuerdos, el de hacer constar en acta la satisfacción de la Comisión por la distinción de que ha sido objeto por el Colegio de San Francisco, el distinguido periodista y miembro de honor de la mis-

ma don Dionisio Acedo Iglesias.

A propuesta del mayordomo de la Real Cofradía de la Soledad y Santo Entierro, don Federico Candela Palomar, se estimó la colaboración de todos los mayordomos para que salga la procesión del Resucitado, de tanto abolengo y piedad religiosa en Cáceres.

La junta agradeció la invitación que hizo el concejal don Francisco Guerrero Ramos, vocal de la misma, para el concierto sacro, que dará el Orfeón Provincial y de la Ciudad de Cáceres, en la parroquia de San Mateo, el próximo día 20 a las 8,30 de la tarde, bajo la dirección de doña Trinidad León.

Por unanimidad, la Comisión estimó adherirse a la


propuesta hecha por Santa Cruz de Tenerife, de ingreso en la Cruz de Mérito Civil, a favor del doctor don Juan Pablos Abril, miembro de honor de la Comisión de Semana Santa.

Se modifica la salida de los "Pasos" del Santísimo Cristo del Humilladero y María Corredentora, de la parroquia del Espíritu Santo, que será a las 23 horas del Jueves Santo, y se concede a esta Cofradía un donativo en metálico para que lleve a efecto el Concurso de Saetas, que inició en el año anterior con tanto éxito.

Suscríbase a:

EL DIARIO DE AVILA

MADRID,
barrio
abulense



MADRID. (Crónica de nuestro corresponsal).—Un acontecimiento luctuoso abre nuestra crónica. En la factoría de El Ferrol de El Caudillo propiedad de la empresa nacional Bazán, dos trabajadores han muerto durante los enfrentamientos con la fuerza pública motivados por la disconformidad con el convenio colectivo negociado en esa empresa. Mientras la dirección era partidaria de un convenio unitario para los tres astilleros de Cádiz, Cartagena y El Ferrol, los trabajadores de esta última localidad deseaban la firma de acuerdos separados, fundamentalmente por las diferencias en el costo de la vida. Independientemente de las probables maniobras de agitadores políticos a que se refieren las notas oficiales sobre el trágico incidente, la motivación de los disturbios ha sido de absoluto carácter laboral. Y ahí radica la trascendencia del suceso. Que por cuestiones de negociación salarial pueda llegarse a verter la sangre e incluso a la pérdida de vidas humanas es de por sí trágico e indica que es todavía mucho el camino a recorrer en la negociación serena de empresarios y trabajadores.

Pese a la contundente réplica de Juan Castilla, que en algunos medios políticos se cree es una alta personalidad oficial, los "moderados" han vuelto a la carga. En esta ocasión han tronado las voces de los señores Fraga Iribarne y Luis María Ansón, respectivamente exministro de Información y Turis-

Teléfonos de "El Diario de Avila"

- 21 - 26 - 40
- 21 - 26 - 41
- 21 - 26 - 42

mo y Subdirector del diario "ABC". En una conferencia con el título de "Teoría del Centro", el señor Fraga afirma que "Desde las posiciones de los diversos "establiments", de derecha o de izquierda, el centrismo se suele presentar como una "tentación" peligrosa, cuando no como un "caballo de Troya"... En países como el nuestro, donde el "compromiso" se convierte en "pasteleo" y donde es frecuente la óptica del "todo o nada", esos ataques resultan particularmente fáciles. Precisamente por ello, a lo menos nadie podrá acusar a un intento centrista de posición cómoda, fácil, mediocre y sin ambición".

Por su parte, el señor Ansón, tras dedicar sendos elogios a la política de Asuntos Exteriores y a la Comisaria del Plan de Desarrollo insiste en la necesidad de "organizar la moderación" dentro de los cauces constitucionales, mediante el perfeccionamiento de la perfección, la articulación y el contraste de pareceres, y el retoque de "no pocos aspectos" sociales y sindicales para adaptarlos a la realidad del Mercado Común.

El barullo organizado en torno a la solicitud de organizar el centro, no debe ser interpretado como un agudo hallazgo doctrinal de los políticos y periodistas que lo patrocinan. Por el contrario, y con palabras muy similares, la organización de la moderación es una idea ampliamente desarrollada por Ortega y Gasset, así como otras muchas de las que se enarbolan en medios políticos oficiales y no oficiales. Todo depende del momento en que se resuciten. En este caso concreto parece que el momento no ha sido el más adecuado. Don Juan Castilla tiene la palabra.

Claudio AGUIRRE

SUCESOS

La «biografía» de Hughes

El matrimonio Irving se confiesa culpable de todos los cargos

NUEVA YORK. — Edith y Clifford Irving confesaron el lunes su culpabilidad en relación con la supuesta autobiografía del millonario Ho-

ward Hughes y se enfrentaron a una posible pena de cinco años de prisión y 10.000 dólares de multa cada uno.

Por medio de sus abogados, el matrimonio Irving se declaró culpable del delito de conspiración para defraudar a la editora McGraw Hill ante un juez federal. No hubo inmediata información sobre su aceptación o no de otra acusación federal por fraude postal.

Fuentes cercanas al escándalo literario afirmaron que los Irving se declararían culpables de todos los cargos para evitar los enormes gastos derivados de un juicio ante un gran jurado.—(Efe).

Un hombre apuñalado en plena calle, de Madrid

MADRID, 14. (Cifra).—Un transeúnte fue apuñalado, y sufrió heridas de carácter importante, por un sujeto que parece que le asaltó con ánimo de robarle. La dotación de un coche de Policía que patrullaba por los alrededores, consiguió detener al agresor, al que le fue ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

La víctima del asalto fue Enrique Martínez Almonda, de 38 años, domiciliado en la calle Alcalá, 100. El detenido resultó ser Rafael Cortés de la Cruz, que vive en la calle Villamil, 184. Pasó a disposición de la autoridad competente.

Otra explosión de gas Esta vez fue en Sabadell, pero no hubo víctimas

SABADELL (Barcelona).—Una violenta explosión de gas ciudad se ha producido en los bajos de un inmueble en la confluencia de las calles Sol y Padrís, de esta ciudad.

Afortunadamente, en el momento de la explosión no había nadie en el interior del local, que estaba alquilado por la entidad cultural recreativa Hogar Popular del Vallés. Al parecer, el siniestro se ha producido en la cocina, que ha quedado prácticamente destruida, así como todos los cristales del inmueble, que saltaron hechos añicos.

La explosión ha causado daños de consideración y no se ha podido determinar, por el momento, si las espitas del gas estaban abiertas o cerradas en el momento de producirse. (Cifra).

Balance del fin de semana

18 muertos en 16 accidentes de tráfico

MADRID.— Durante el pasado fin de semana 18 personas han perdido la vida en 16 accidentes de tráfico registrados en las carreteras nacionales, según datos provisionales facilitados por la Jefatura Central de Tráfico.

El sábado, día 11, se registraron seis accidentes con víctimas que ocasionaron seis muertos, tres heridos graves y uno leve. El domingo hubo que lamentar 12 muertos en los 10 accidentes con víctimas registrados, así como tres heridos de gravedad y cinco personas con lesiones de carácter leve.

En un ataque de enajenación mental

Un agente de policía mató a dos personas e hirió a otra

PARANA (Argentina), (Efe).—En un ataque de enajenación mental, un agente de policía que se encontraba fuera de servicio dió muerte a dos personas e hirió a otra.

El agente se hallaba en un bar, en pleno centro de la ciudad cuando en un momento determinado empuñó una pistola y disparó contra un parroquiano causándole la muerte de forma instantánea.

Acto seguido se dirigió a la calle y efectuó otro disparo contra un vendedor de periódicos, hiriéndole levemente, y luego también hizo fuego contra un transeúnte que se desplomó sin vida.

El agente pudo ser reduci-

do y trasladado a la comisaría, sin que ofreciera la menor resistencia.

Diecinueve personas heridas en un choque de trenes en Grecia

ATENAS, 14. (Efe - Upi).— Dos trenes chocaron anoche cerca de Gastouni, en el Peloponeso.

Diecinueve personas resultaron heridas. Al parecer la colisión se debió a que los frenos de la máquina de uno de los trenes no funcionó y chocó contra el otro estacionado en la vía.

Nueva redada contra traficantes y consumidores de drogas

Quince detenidos, en Madrid

MADRID.—Unas quince personas están implicadas en un nuevo caso de traficantes y consumidores de drogas, que acaba de ser descubierto en Madrid por inspectores de la Brigada Especial de Estupefacientes.

Los detenidos se reunían en un ático de la calle de San

Vicente Ferrer y también en chalets de los padres de algunos de ellos, donde tomaban cocaína, LSD y hachís.

A tales reuniones concurrían jóvenes españoles y extranjeros.

El grupo era peligroso porque hacía proselitismo para el consumo de drogas. (Cifra).

CORMAC IBERICA S. A.

Importadores y Fabricantes de Productos Lácteos para Alimentación Animal, BUSCA

Distribuidores introducidos

Dirigirse a: López de Hoyos, 74. MADRID-2.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321

temas para comentar

Situación económica internacional

Cabe afirmar que el año económico 1971 ha sido más homogéneo que ningún otro, y ello desde una doble perspectiva: a) Internacional, en el sentido de que es posible aislar algunos fenómenos importantes que han afectado en mayor o menor medida a la casi totalidad de los países desarrollados del mundo occidental. Esta universalidad de los fenómenos es debida naturalmente a la creciente interrelación e interdependencia de los cada vez más superados espacios económicos nacionales. Y b) Perspectiva de duración temporal, por cuanto la preocupación por esos fenómenos se ha mantenido constante a lo largo de los doce meses de 1971.

Ya desde el mes de enero pudieron entreverse los tres acontecimientos fundamentales que iban a caracterizar el año: disminución del ritmo de crecimiento económico, con la secuela del incremento del paro y de los conflictos laborales; crisis monetarias y consiguientes riesgos para el normal desarrollo del comercio internacional; y, finalmente, persistencia de las grandes tensiones inflacionistas del año 1970.

Por lo que se refiere a la disminución del ritmo de cre-

cimiento productivo, visible ya desde el cuarto trimestre de 1970, las tasas correspondientes han descendido a la mitad de lo normal excepto en América del Norte y Francia. El desempleo ha aumentado en casi todos los países y afecta al 6 por 100 de la población activa en EE. UU. e Italia, al 4 por 100 casi en Gran Bretaña y a más del 2 por 100 en Francia. Este hecho, unido a la magnitud del fenómeno inflacionista, ha provocado sensibles agitaciones del mundo laboral tendentes a recuperar —o a superar— sus anteriores niveles salariales o a mejorar otros aspectos sociales.

Por lo que se refiere a los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, cabe destacar durante el año 1971 su esfuerzo por revalorizar y reconquistar sus primeras materias (petróleo de las naciones árabes y cobre chileno).

Finalmente en los países de la órbita socialista, se ha observado una disminución del crecimiento en el curso del año, hasta el punto de que, quizás sólo con excepción de Hungría y China, no han podido alcanzarse los objetivos de los correspondientes planes nacionales de desarrollo, quedando a veces incluso muy lejos de los mismos.

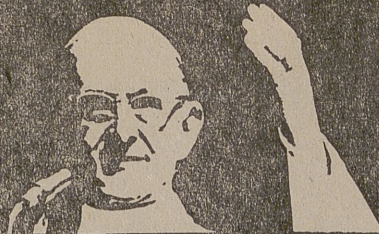
TODAVIA, NO

Nos remite don Anibal M. N. un pequeño recorte extraído de la sección crítica de libros de un diario, rogándonos que aportemos nuestra opinión sobre lo que nuestro colega vierte en dicha frase. Dice así:

¿Cómo narrar hoy una historia? Tras siglos de literatura, tras todas las edades de oro de la novela, tras todas las revoluciones y las vanguardias, la narrativa contemporánea se desliza imperceptiblemente hacia la novela "sabía", "cultura", y a ser posible voluminosa. Hoy el cine y la televisión narran una historia con mayor eficacia que una novela, a la que han arrebatado su tradicionalismo expresivo. La salvación de la palabra puede venir —y por ahora está viniendo— apoyada en los dos polos de la belleza formal a toda prueba y de su carga cultural e intelectual.

Partiendo de que todas las opiniones son respetables, aun que no todas admisibles, opinamos que lo que nuestro colega afirma suena a peregrino. Puede haber novela "cultura" o especulativa; corta o voluminosa, de técnica origi-

nal o tradicional. Su calidad dependerá en todo momento del talento del autor. Se ha especulado últimamente demasiado con el aspecto técnico y a este tenor e impulsados, quizá por una crítica no bien orientada, muchos novelistas jóvenes han empezado a imitar a Joyce y a Faulkner con el resultado que devenga siempre aquello de que "dichosos los que nos imitan porque de ellos serán nuestros defectos". Eso de que el "cine y la televisión narran una historia con mayor eficacia que una novela, a la que han arrebatado su tradicionalismo expresivo", es algo realmente insostenible. Ni las versiones cinematográficas de "Los hermanos Karamazov", "Ana Karenina", "Don Quijote" o "El Lazarillo de Tormes", y menos aún las televisivas, admiten la menor comparación en ningún sentido, con el texto que las ha inspirado. Y la mejor película hecha hasta la fecha, no podrá superar un libro, siquiera, mediano, en esos volúmenes expresivos precisamente. No entenderlo así supone o ser ciego o no querer ver.



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel

CUARESMA, DIA 24

La crónica de cada día cuenta irremediamente con la muerte: está metida en la entraña de toda criatura, y el pájaro, la flor y el hombre tienen ya, desde su nacimiento, cartilla de defunción.

Pero hay familias jóvenes que, gozosas en su fuerza y en su salud, viven con una euforia triunfal y con un frívolo desenvolvimiento. Por el contrario, familias viejas, con generaciones caducas, en perpetuo luto, sufren la desilusión y el desencanto, la amargura y la tristeza de un crudo escepticismo.

Y, sin embargo, es la muerte la que da sentido a nuestra vida: valora nuestro trabajo y nuestro amor. Es un recordatorio urgente que, pesando en la conciencia refleja del hombre, orienta las acciones, elimina riesgos y suprime ligerezas.

Por otro lado, la muerte no tiene ningún motivo para sembrar el desconcierto en el corazón ni en la familia humana. Porque morir no es una derrota. Morir es precisamente una victoria. Los cristianos hemos debido aprender de Cristo que no hay nada que pueda vencer nuestra esperanza. Venceremos; nuestra vida no termina, se transforma, cambia. Por eso no nos resignamos ante nada, ni ante la enfermedad ni ante la muerte: resignarse es bajar la cabeza, vencidos, aguantando lo que sucede porque no hay otro remedio. Nosotros, alegres, levantamos la cabeza y, aunque en el fondo dolidos por la separación momentánea de un amigo, aceptamos todo porque sabemos, estamos ciertos, que venceremos.

ANTICIPACION DE SAN JOSE

El recuerdo litúrgico de San José tiene, en el calendario eclesiástico, el carácter de "solemnidad". Se celebrará este año el sábado, día 18, anticipándose a su fecha corriente, por coincidir con el domingo quinto de la Cuaresma, que tiene preferencia litúrgica. La anticipación es únicamente "litúrgica", sin que se traslade la obligación de cumplir con el precepto de la Misa, que acompaña normalmente entre nosotros a la festividad de San José.

LA FISONOMIA DE LOS SANTOS

San José es uno de los "grandes santos" de la Iglesia. Intervino en la vida de Cristo. No conocemos ninguna de sus palabras, pero sí sabemos de su diligencia, de su trabajo, de su obediencia y de la calidad de sus obras, por las que el evangelista le llama "justo", es decir, "santo". Los santos de todos los tiempos tienen características similares, "constantes históricas", como diría Eugenio d'Ors, con variantes accidentales. Las "constantes" se construyen sobre "el amor", en todas sus dimensiones: el amor a Dios, como fundamento, y el amor a nuestros hermanos los hombres y a toda la obra de Dios, como consecuencia inmediata. Esto acontece en San José y en todos "los santos de mañana", acerca de los cuales hemos leído una página del P. De Lubac, que extractamos.

LA TRADICION SERA PARA ELLOS UNA FUERZA

No es difícil —dice De Lubac— aventurar cierto número de rasgos que caracterizarán a los santos de mañana. No serán ideólogos. Si realizan grandes hazañas no lo harán disertando sobre el valor de atreverso. No imaginarán que ceden a una necesidad infantil de seguridad, al unirse a la tradición de la Iglesia. La tradición no será para ellos un peso, sino una fuerza.

NO PRETENDERAN SUPERAR EL EVANGELIO

Quizá algunos serán "reformadores", pero no serán "reformistas". Quizá tendrán que mostrarse "severos", pero sus "severidades" no serán negativas y su obra de reforma no será a base de resentimiento. No confundirán la apertura de la vida con la disolución del pecado, ni la idolatría al hombre, con la caridad fraterna. Se apoyarán siempre en el Evangelio, pero no pretenderán superarlo.

EN UN AÑO, DIECISEIS NUEVOS SACERDOTES EN AVILA

El último número de la "Hoja Parroquial" publica, con sus nombres, lugar de nacimiento, fecha de ordenación y puesto de trabajo en la Iglesia abulense, la relación de los dieciséis nuevos sacerdotes ordenados entre el 19 de marzo de 1971 y el 19 de marzo de este año. Precisamente el último ordenando, el que hace el número dieciséis, recibirá el orden sacerdotal el día de San José, en su pueblo natal: Cantiveros.

15 de marzo JORNADA NACIONAL SIN ACCIDENTES DE TRABAJO



DIRECCION GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO

Todos los modelos **RENAULT**

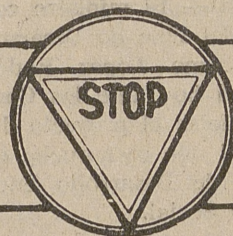
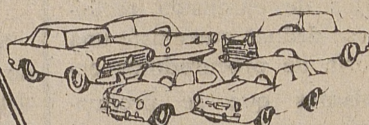
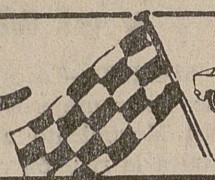
en **Domínguez**

VEHICULOS
DE OCASION

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 2114 27 y 2119 09 - Avila

motor



452.921 vehículos producidos en España durante el año pasado

Estos fueron durante el mes de diciembre los vehículos producidos en nuestro país: 36.350, que, acumulados a las cifras de todo el año, totalizan 452.921. El primer lugar acumulado corresponde a Fasa-Renault, con 100.923; siguen luego Citroen Hispania, 36.923; Authi, 31.401, y Chrysler España, 29.352. La producción de vehículos industriales de las diez empresas existentes —incluidas las citadas antes— lanzaron la totalidad de 79.437 unidades de las firmas respectivas en dicho período anual.

◆ Es necesario controlar los abusos de los talleres

Los abusos de los talleres de reparaciones, contra los que la mayoría de los automovilistas están indefensos, por falta de suficientes conocimientos mecánicos, son ya un tema de conversación tradicional. Por supuesto, que no todos los talleres abusan y que muchas de las reparaciones valen lo que cuestan, pero ¿Cómo distinguir los talleres buenos de los malos? En este sentido, muy recientemente, la Asociación de Usuarios de Automóviles ha tenido una feliz iniciativa, confeccionando una lista de talleres recomendados y un registro en el que se anotan los

**Conductor:
Circule por la derecha**

Una iniciativa interesante, la de la Asociación de Usuarios de Automóviles

talleres que tienen la costumbre de abusar del cliente. Pero en conjunto, el problema es bastante complejo.

EL MITO DEL COSTE DE LA MANO DE OBRA

Muchos de los abusos cometidos al corregir una avería del motor, se basan en el famoso mito de lo mucho que cuesta la mano de obra: "Va a costar más repararlo que cambiar la pieza". Es cierto que la mano de obra es cara, pero el cambio sistemático de las piezas, encubre muy a menudo una falta de preparación técnica del mecánico que actúa por el método del tanteo y algunas veces, una manifiesta mala fe.

La importancia de tener un taller de confianza es primordial, no sólo para que la factura refleje fielmente el valor del trabajo realizado, sino para conseguir que las reparaciones se ciñan a lo necesario y evitar que nos cambien piezas en buen estado. Es ya clásico, el caso de un conductor que va al mecánico porque su coche, con muchos kilómetros, gasta aceite y pide la opinión del maestro sobre los arreglos que debe hacer, explicando que piensa cambiarlo por otro nuevo al cabo de unos cuantos kilómetros más. La respuesta, si el taller no es de confianza es que cambie el motor, cuando bastaría con ponerle un aceite más denso, para que el automóvil tirase hasta el final.

Cuando el coche tiene un fallo de bujías o platinos, la

inmediata es cambiarlos, ponerlos nuevos y sin embargo, las bujías se pueden limpiar muy fácilmente con un chorro de arena y reajustar los platinos.

Lo que falla es el diagnóstico

Pero la mayoría de los talleres mecánicos son honrados, lo que pasa es que, muchas veces, dan palos de ciego, y cambian las cosas por aproximación, basándose solamente en algunos síntomas. Existen también los especialistas en una parte del motor, el sistema de carburación por ejemplo, que lo basan todo en el buen funcionamiento de este órgano sin una verdadera

visión de conjunto. El coche mejora, pero no termina de sanar.

De estas cosas se desprende la necesidad de un diagnóstico acertado, en algunos países existen talleres especializados en diagnosticar, que no realizan, ellos mismos, las reparaciones. En España, estos métodos racionales de trabajo, llegarán, el desarrollo lo exige, pero mientras tanto, debería realizarse una criba de talleres, eliminando los que ofrecen menos garantías. La pequeña empresa, con un oficial, un chico y sitio para dos o tres coches, tenderá a desaparecer. En los talleres importantes, especializados en una marca, es indispensable la existencia de una sección de diagnóstico, con personal especializado, que analice rápidamente el coche con ayuda de una serie de aparatos, emitiendo a continuación un informe de los fallos.

La Asociación de Usuarios establece un servicio de control de talleres y garantías

Hasta ahora, las cosas estaban así: talleres buenos y malos funcionaban indiscriminadamente. Los abusos, si eran muy claros, podían denunciarse, pero no los trabajos superfluos, o mal realizados. En este sentido, es muy interesante, la reciente

CONDUCTOR: en una carretera de dos o tres carriles no se desvíe al de la izquierda sin haber comprobado primero que ese carril está libre.

iniciativa de la Asociación Nacional de Usuarios, que acaba de establecer un servicio de control de talleres, con la ayuda de sus asociados, confeccionando una lista de establecimientos recomendados. Esta misma entidad, invita a las personas que se crean víctimas de un abuso de este tipo a enviar una comunicación, firmada, relatando los hechos y las circunstancias, aprovechando la ocasión para adherirse gratuitamente a la Asociación.

Un automóvil en el Salón Náutico de Barcelona

EL GATO MONTES DE ARTES

No es nada corriente que un coche se presente en un salón náutico, pero si el automóvil es un vehículo anfíbio, la cosa está ya más justificada. Este ha sido el caso del Gato Montés, automóvil de todo terreno, que fabrica Artes de Arcos.

Al barro, la nieve, los pedregales ramajes y toda clase de dificultades, Gato Montés añade como elemento de desenvoltura también el agua. En su corta vida, este vehículo español que está siendo reclamado desde todas partes del extranjero, ha navegado ya por ríos, pantanos, salinas, zonas inundadas, plantaciones de arroz... Después Gato Montés sigue su marcha trepando o llaneando, bajando badenes o dejando marcada la ancha huella de sus seis enormes ruedas sobre la nieve o la arena.

Posiblemente sea su facilidad de movimientos, con una velocidad de 60 Km. por hora sobre tierra y hasta seis kilómetros en agua, lo que ha hecho que Gato Montés se extienda rápidamente, sobre todo fuera de España, exportándose en la actualidad a los Estados Unidos.

MOTOR PRESS.

Recambios legítimos • EBRO - MASSEY FERGUSON - PERKINS

Automóviles VELASCO

INDALECIO VELASCO

Concesionario oficial para esta Provincia

Avda. José Antonio, 26 - AVILA - Telf. 212932

Nacional

López Rodó presentará hoy en las Cortes, el proyecto de ley del III Plan de Desarrollo

MADRID.— El ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, presentará hoy ante las Cortes Españolas el proyecto de ley por el que se aprueba el III Plan de Desarrollo Económico y Social.

A este proyecto de ley, que fue publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» el día 19 de noviembre de 1971, fueron presentados 534 escritos de enmienda, de ellos ocho a la totalidad.

PONENCIA

La ponencia encargada de estudiar el proyecto y las enmiendas, terminó su informe días pasados.

En el informe, la ponencia hace hincapié en que, de los escritos de enmienda recibidos «se deduce que existe una mayoría de procuradores enmendantes que se pronuncian por la aprobación del III Plan».

La comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, que preside Joaquín Bau Nolla, comenzará hoy sus deliberaciones, una vez que el ministro comisario López Rodó exponga ante la misma las líneas fundamentales del proyecto de ley. (Cifra).

Los Príncipes de España, en Málaga

(Viene de página 1.ª)

por parte del enorme gentío que llenaba materialmente el paseo del Parque. En dicho lugar rendía honores una compañía del Regimiento de Aragón número 17, que posteriormente desfiló ante los Príncipes. Numerosísimas pancartas con cariñosas frases de saludo y bienvenida se veían en todo el paseo.

Ante la puerta del edificio municipal los Príncipes fueron recibidos por los miembros de las Corporaciones Local y Provincial y el alcalde de la ciudad les dio la bienvenida en nombre de Málaga y de los malagueños.

AUDIENCIAS

Más tarde, en el salón principal del Municipio, los Príncipes de España, acompañados por el alcalde de la ciudad, gobernador civil de la provincia y otras autoridades, recibieron en audiencia a distintas comisiones de las asociaciones culturales, peñas recreativas, deportivas, directivas de las cofradías de la Samana Santa malagueña, Patronato de la Universidad y otras representaciones de los distintos estamentos de la ciudad y provincia.

Finalmente fueron obsequiados con un vino de honor. Terminada la recepción y ante las reiteradas aclamaciones del público malagueño, que pese a la intensa lluvia esperaba en las inmediaciones del Ayuntamiento, los Príncipes hubieron de salir nuevamente al balcón principal, desde donde agradecieron el entusiasta recibimiento que el pueblo malagueño les había tributado.

Tras despedirse del ministro de Información y Turismo y de las primeras auto-

ridades y corporaciones provinciales y locales, se retiraron a su residencia minutos antes de las nueve de la noche.—(Cifra).

El Consejo Nacional estudió la situación actual

El problema universitario, el separatismo y el M. C., principales temas analizados

MADRID.—La casi totalidad de los consejeros nacionales del Movimiento ayer asistieron a la reunión conjunta de las secciones que componen el Consejo.

La reunión duró tres horas y fue presidida por el vicepresidente del Consejo y ministro secretario general, Torcuato Fernández - Miranda. Asistieron los ministros y consejeros nacionales Gregorio López Bravo, Tomás Allende y García-Báxter, Antonio María de Oriol y Urquijo y Enrique García-Ramal, excusando su asistencia Licinio de la Fuente.

Al término de la reunión, el secretario primero del consejo, Baldomero Palomares, informó a la Prensa sobre los temas tratados en la reunión.

Abrió la sesión el ministro secretario para señalar a los consejeros que expusieron las

cuestiones o temas que a su juicio podrían ser objeto de la próxima sesión deliberante con el Gobierno. El objeto —según señaló Baldomero Palomares— era seleccionar los temas y la prioridad de los mismos.

El ministro secretario fue contestando y resumiendo las intervenciones de los consejeros citados.

CINCO TEMAS

Los temas sobre los que en general discurren las intervenciones fueron los cinco que la Comisión Permanente sugirió al Gobierno; es decir: separatismo, situación de la Universidad, repercusiones políticas y sociales de la coyuntura económica, España y la ampliación del Mercado Común Europeo y fundamentos políticos de la ley de Bases del Régimen Local. De manera especial los consejeros se refirieron a las derivaciones de todo tipo que los temas contienen no sólo bajo

el punto de vista del Consejo Nacional sino de los Consejos Provinciales y Locales.

ACUERDOS INSTITUCIONALES

Finalmente, el secretario primero afirmó ante los periodistas que el Consejo Nacional va a actuar por medio de acuerdos institucionales; es decir, como órgano colegiado. Los temas que así lo requieran serán sometidos a la votación del Consejo y las conclusiones serán acuerdos institucionales emanados de la Cámara Política del país.—(Cifra).

Taxi nocturno
(Exclusivamente para casos urgentes)
Don Antonio Sánchez.
Teléfono: 21 11 88.



José Kaiser

De auténtica categoría y originalidad son los regalos que Ud. puede escoger en nuestra colección.

19 de Marzo Día del Padre

José Kaiser

Plaza de Santa Teresa, 6
AVILA

24 horas de España

MADRID

- SE PRODUCIERON AYER diversos paros en varias empresas de Madrid en acción de protesta, siendo el incidente más serio el de la Factoría Perkins, donde se presentó el señor Camacho que ha estado en la cárcel por pertenecer a las ilegales Comisiones Obreras, ante cuya presencia unos cuatrocientos compañeros se declararon en paro como solidaridad con él.
- CON UN ABRAZO SE DESPIDIERON los dos ex-presidentes argentinos Frondizi y Juan Domingo Perón

al terminar su primera entrevista celebrada en la capital de España.

- SE HA CELEBRADO UNA REUNION presidida por el director general de Programación e Inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia para tratar de la problemática sobre la planificación educativa a nivel provincial y sobre clasificación de centros.

- DENTRO DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION se reestructuran los Servicios de Emigración Cualificada y de Cooperación Social según una Orden del Ministerio de Trabajo.

MALAGA

- VA A PONERSE EN MARCHA un nuevo servicio marítimo entre Málaga y Tánger que servirá una Compañía danesa.

OVIEDO

- LA ARCHIDIOCESIS DE OVIEDO ha hecho públicas sus cuentas y a través de ellas se observa un déficit durante el pasado ejercicio de trece millones de pesetas.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Martes	14	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88
Miércoles	15	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza Santa Teresa, 3) Teléfono 21 11 20	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 21 13 39

extranjero

El partido oficial ganó las elecciones parlamentarias en El Salvador

SAN JOSE (Costa Rica), 14. (Efe).— El partido Conciliación Nacional (Oficial), ganó las elecciones parlamentarias del domingo en El Salvador, informó a la Prensa el Consejo Central de Elecciones.

El nuevo congreso se instalará el primero de mayo próximo, es decir, dos meses antes de que asuma el poder el nuevo Presidente, también del partido Oficial, coronel Arturo Armando Molina Barrasa, que hace tres semanas ganó al miembro de la oposición José Napoleón Duarte.

Finalizó la tregua declarada por el "I.R.A." en Irlanda del Norte

BELFAST, 14. (Efe-Upi).— Minutos después de finalizar la tregua declarada por la rama provisional del "IRA", se registraron explosiones de bombas y varios disparos en Irlanda del Norte. Un dirigente del Ejército Republicano irlandés dijo que proseguía "la guerra total".

Un portavoz del ejército inglés informó que se habían registrado diez explosiones y varios intercambios de disparos después de concluir la tregua a media noche. Cinco soldados ingleses fueron he-

Después de media noche se reanudaron las explosiones y atentados en las principales poblaciones del Ulster

ridos en los incidentes, manifestó el portavoz.

La rama provisional del IRA dijo que había dispuesto la tregua con objeto de permitir al gobierno inglés revisar su política para poner fin a la violencia que azotaba

Irlanda del Norte desde agosto de 1969.

"Tuvieron una oportunidad y la aprovecharon", dijo el dirigente provisional desde Andersonstown. "Ahora hay una guerra total".

Poco después de que con-

cluyese la tregua, un joven de 20 años fue muerto a tiros por francotiradores, informa un portavoz de las fuerzas de seguridad.

Durante los incidentes nocturnos, soldados ingleses intercambiaron disparos con franco tiradores en la zona Creggan de Londonderry. No hubo heridos, pero poco después, dos soldados que iban de patrulla fueron heridos por los disparos de unos francotiradores.

Tres soldados más fueron heridos, uno de ellos gravemente, al hacer explosión una bomba en el interior de un automóvil en Bow Street, cerca del cuartel general inglés en Lurgan.

Otras explosiones originaron desperfectos diversos a varios establecimientos.

Un partido que pretende unir a toda la oposición ha sido fundado en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14. (Efe).—El germen de una posible federación de partidos de oposición surgió ayer en Chile bajo el nombre de «Partido de la Unión del Pueblo Libre» que tiene por promotores a personalidades situadas en la derecha política y económica del país.

Esta nueva entidad política se aparta del concepto tradicional de un partido y pretende aglutinar a todos los partidos hoy en la oposición (Nacional, Democracia Radi-

cal y Democracia Cristiana) y a los independientes que se manifiestan contrarios a la gubernamental Unidad Popular, que aspira a llevar al país al socialismo por la vía democrática.

Su primera misión consistiría en presentar lista única de candidatos de toda la oposición a las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, si acaso la Unidad Popular concurrese en esa ocasión a las urnas en forma de partido único transitorio.

La primera en los 22 años de historia de la R. P. China

Apertura de la embajada inglesa en Pekín

PEKIN, 14. (Efe-Reuter).— Un improvisado cartel escrito en negro y oro en el que se lee "Embajada Británica" en caracteres chinos e ingleses, ha sido colocado hoy frente al edificio donde hasta ayer tenía su sede la "Oficina Británica".

La primera embajada inglesa en los veintidós años de la historia de la República Popular de China se ha abierto hoy oficialmente, tras

firmarse anoche un acuerdo entre los dos países.

El acuerdo, por el que se reconoce la postura china de que Formosa es una provincia de la República Popular, fue firmado por parte inglesa por el encargado de negocios John Mansfield Addis, a quien los chinos tratan ya como embajador, aunque no se espera lleguen sus credenciales hasta finales del mes en curso.

Pescadores españoles condenados por un tribunal de Bayona

BAYONA (Francia), 14. (Efe).—Multas por valor de seiscientos sesenta mil setecientos francos deberán pagar cuatro patronos de pesca españoles, todos ellos de Bilbao, de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Gran Instancia de Bayona, por haber efectuado capturas en aguas francesas.

Los cuatro pesqueros fueron interceptados por lanchas francesas el 23 de febrero último. Tres de ellos —"Ensenada de Zagustan segundo", "Bahía de Bermeo" y "Ciente Laguntasuna"—, se encontraban pescando a cuatro millas y media de las costas atlánticas francesas, a la altura de Arcachon, mientras que el cuarto, "Antiguako Ama" fue retenido cuando repostaba combustible en el puerto de Bayona, después de haber sido identificado, en agosto del pasado

año, cuando se dedicaba a faenas de pesca en las proximidades de la isla de Oleron.

Los tres primeros pesqueros fueron condenados a un total de seiscientos cuarenta y siete mil setecientos francos de multas y daños y perjuicios al sindicato de pescadores de San Juan de Luz y a la Federación Nacional de Pescadores, mientras que la condena impuesta al "Antiguako Ama" fue de unos ocho mil quinientos francos.

CARTELERA

T. L. DE VICTORIA, 8 y 10,45 "Qué cosas tiene el amor".

CINE LAGASCA, 8 (Sesión Unica), "Algodón de Harlem".

GRAN CINEMA, 5,45, 8 y 10,45 "La cera virgen".

CALIFICACION MORAL "Qué cosas tiene el amor", (s. c.). "Algodón de Harlem", (3-R). "La cera virgen" (s. c.).

AGENDA

Mañana, día 15 de marzo, miércoles.

SANTORAL

Santos: Raimundo de Fitero, Longino y Clemente.

MISA: De feria.

SOL: Sale a las 7,27 y se pone a las 19,22.

LUNA: Sale a las 7,07 y se pone a las 19,43.

Teléfonos de urgencia

ORDEN PUBLICO

Comisaría...	211386
Guardia Civil...	211070
id. id. Tráfico	212350
Policía Armada ...	211350
id. Urbana ...	211188

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa.	211959
Estación ...	211159

CENTROS SANITARIOS

Clínica urgencia...	212948
Hospital ...	211600
Urgencia de la Seguridad Social ...	212999
Ambulancias, Jefatura Sanidad...	211865 y 211053

COMUNICACIONES

Telégrafos...	211370
R.E.N.F.E. ...	211313

BOMBEROS

Parque...	211036
-----------	--------

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 13: 638

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA

24 horas del mundo

ESTADOS UNIDOS

● LOS ASTRONAUTAS DEL "APOLO 16" pasarán setenta y tres horas en la superficie de la Luna el próximo mes, pero cubrirán menos terreno con su vehículo que los tripulantes del "Apolo 15", el pasado mes de agosto.

● UN F-4 "PHANTOM" DE LA ARMADA se estrelló anoche contra una zona próxima a un barrio residencial de Virginia Beach. Los dos tripulantes del aparato resultaron muertos en el accidente.

CANADA

● IVES GEOFFREOY, DECLARADO CULPABLE de asesinato, que se evadió de una prisión en la pasada Nochebuena, ha llegado a Montreal desde Madrid, en unión de su esposa, escoltado por la Policía. Geoffreoy fue detenido en Barcelona.

BRASIL

● LOS PRESIDENTES DE BRASIL Y DE LA ARGEN-

TINA, se encontraron ayer por tercera vez en veinticuatro horas, en el palacio "La Alvorada", sede del Gobierno brasileño. El presidente argentino inició anteayer una visita oficial de tres días a Brasil.

EGIPTO

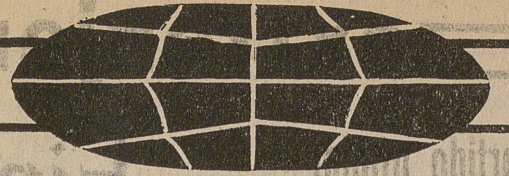
● LOS DIRIGENTES DE EGIPTO, SIRIA Y LIBIA han aprobado varias resoluciones secretas que se relacionan con la lucha contra Israel. En la reunión, celebrada anoche, los tres dirigentes completaron, al parecer, su revisión de la situación de Oriente Medio.

COREA DEL SUR

● COREA DEL SUR SE HA CONVERTIDO en el paraíso de los contrabandistas de oro. Las oficinas de aduanas calculan que la cantidad total de oro que entró clandestinamente en el país durante 1971, superó la tonelada y media.

DEJA TUS PREOCUPACIONES Y TUS ALEGRÍAS A LA ENTRADA DE LA FABRICA O DEL TALLER. ESTATE ATENTO A TU TRABAJO, PON LOS MEDIOS DE PREVENCIÓN Y EVITARAS EL ACCIDENTE

DEL MUNDO



Estados Unidos

Inglaterra

La compra de una propiedad por la embajada soviética puede provocar problemas

Los elementos judíos extremistas han anunciado ya que actuarán contra sus ocupantes

En principio se trata de un lugar de descanso para los funcionarios destinados en este país

WASHINGTON. (Crónica de Europa Press).— La compra por la embajada soviética en Washington de una finca a cierta distancia de esta capital puede provocar nuevos problemas a las autoridades norteamericanas si las organizaciones judías extremistas cumplen en su amenaza de actuar contra los ocupantes de la misma. La finca consiste en un terreno de unas veinticinco hectáreas que cuenta con dos edificios de estilo neogeorgiano y está situado a setenta y cinco kilómetros de Washington. La embajada soviética ha manifestado que piensa utilizarlo como lugar de descanso para los funcionarios de la misma y de otros organismos oficiales que están destinados en este país.

En principio, pues, no parece que nadie pueda molestarse por lo que ha ocurrido. Pero los Estados Unidos son un país muy especial y poco después de conocerse la operación, se ha creado una Asociación de vecinos que ha organizado una campaña de protesta. «Creemos que con un presidente republicano, un Secretario de Estado republicano y un representante en el Congreso también republicano podría haberse evitado todo esto», ha dicho Leonard Smith presidente de dicha asociación.

El administrador de la propiedad vendida ha decidido lavarse las manos sobre lo sucedido y, lo que es peor, la Liga de Defensa judía de Washington ha anunciado ya que no consentirá en que los funcionarios soviéticos puedan pasar tranquilos sus vacaciones o sus fines de semana. La Liga ha sido ya responsable en otras ocasiones de ataques y molestias diversas a funcionarios y locales soviéticos en este país.

«No les dejaremos que descansan en paz en nuestro territorio mientras que no se permite que los judíos soviéticos abandonen el país ha dicho el presidente de la Li-

ga judía. La policía ha tomado medidas de precaución pero parece poco probable que estas puedan ser mantenidas de forma indefinida.

En Washington hay más de cuatrocientos soviéticos entre funcionarios y familiares. En principio no pueden alejarse a más de treinta y siete kilómetros de la capital sin autorización especial en represalia por las restricciones a que están sometidos los diplomáticos norteamericanos en la Unión Soviética. Pero para que puedan trasladarse a la nueva propiedad el Departamento de Estado ha concedido todos los permisos necesarios. La finca en cuestión está situada en el estado de Maryland, en una zona dedicada precisamente a residencias para vacaciones y fines de semana en la que tienen propiedades muchas personalidades de la capital federal.

Henry Lowrie

LONDRES. (Crónica de EUROPA PRESS).

El primer ministro de Irlanda del Norte, Brian Faulkner, ha decidido aprovechar los poderes especiales con que cuenta su gobierno, para movilizar a la reserva de la policía local y conseguir el mayor número posible de agentes para hacer frente a la creciente oleada de violencia. En principio se trata de utilizar a los mil seiscientos miembros de la reserva civil de la Royal Ulster Constabulary y no a los tristemente famosos B especiales que fueron oficialmente disueltos hace dos años después de ser acusados por los católicos de brutalidad en sus actividades.

Faulkner quiere que los reservistas presten servicio en la policía el mayor número posible de horas. Pero como se trata de personas que tienen sus empleos al margen de la policía, se supone que muchos de ellos no podrán aceptar las pretensiones del

Conductor:

Circule por la derecha

El gobierno del Ulster quiere aumentar el número de agentes de su policía

Para ello pedirá a los voluntarios que presten servicio el mayor número posible de horas

Las últimas explosiones de Belfast han alarmado seriamente a las autoridades

gobierno. De todas formas se espera que el número de agentes aumente en varios centenares lo que, según el gobierno, permitirá reforzar las medidas de precaución.

La medida ha sido adoptada después de la última serie de explosiones en Belfast que ha alarmado seriamente a las autoridades. Por cierto que, a diferencia de lo que ha ocurrido en ocasiones anteriores, las dos ramas del IRA, la oficial y la provisional, siguen negando toda participación en tales explosiones que, según ellos, son obra de los protestantes extremistas de la llamada Vanguardia del Ulster.

El IRA ha rechazado especialmente toda responsabilidad en el atentado del pasa-

do fin de semana contra un restaurante de Belfast, que causó un número sin precedentes de víctimas. Los católicos acusan de este atentado a un movimiento terrorista protestante aunque no han presentado pruebas de sus afirmaciones. La Vanguardia del Ulster fue creada hace algún tiempo por William Craig, ex ministro del gobierno del Ulster que considera poco "firme" al equipo actual presidido por Brian Faulkner.

Mientras, se sigue hablando de una posible iniciativa del gobierno de Londres para resolver la crisis del Ulster aunque se reconoce que el margen de maniobra de Edward Heath es muy reducido. Hoy, sin ir más lejos, los miembros del grupo de unionistas del Ulster del Parlamento de Westminster, que, para todos los efectos, forman parte del grupo parlamentario conservador, han advertido ya al gobierno que votarán en contra de las medidas sobre el ingreso de la Gran Bretaña en el Mercado Común si la iniciativa del gobierno no responde a sus aspiraciones. Dada la escasa mayoría obtenida en las últimas votaciones, la defeción de los unionistas del Ulster representaría la derrota parlamentaria del gobierno y quizás la disolución del Parlamento.

Por su parte el ministro del Interior, Reginald Maudling, ha manifestado que la iniciativa del gobierno será hecha pública en el momento que se considere más oportuno y que serán inútiles las presiones de cualquier clase para obligar a una acción precipitada que no podría más que provocar nuevos problemas.

Selwyn Winters

Para pasar el rato

Así nos lo contaron...

TONTERIAS

En el banquete celebrado al inaugurarse los locales del Automóvil Club de Francia, el 15 de abril de 1896, el eminente físico Marcel Deprez terminó su alocución con estas palabras:

—Bebo por el tiempo próximo en que el automóvil hará una media de 50 kilómetros, puede ser 60 a la hora. ¡Qué lejos estaremos de los 24 kilómetros de hoy!...

El constructor Levassor, alzando los hombros porque prever tal velocidad le parecía insensato, se inclinó hacia su vecino de mesa y murmuró:

—¿Por qué después de una buena comida siempre hay algún exaltado que profiere una enorme tontería?

Sonría...

UNA VEZ MAS

Don Telesforo y doña Epifanía van de viaje. Ya están en la estación. El convoy les espera.

—Bien, Teles, ¿no te has olvidado esta vez de nada?

—le pregunta con ironía la señora.

—No, creo que no —responde el marido.

—Busca bien —insiste la dama.

—Ya estoy buscando.

—¿No habrás olvidado por casualidad las llaves de la maleta?

—No, Epi, no; las tengo en el bolsillo.

Y tras un pequeño silencio, reanuda don Teles, con aire apurado:

—Por el contrario, esta vez he olvidado la maleta.

Jeroglífico

Por G. M. A.

S

¿Vinieron todos tus amigos?

(Solución mañana)

Soluc. del anterior

«Salta»

Aquí, los deportes

Así fue la jornada
en Primera Regional

El Alcalá único equipo que sacó máximo fruto de su viaje. El Socuéllamos dió la sorpresa en Carabanchel

Sigue la fuerte lucha entre los cuatro «grandes»:

Torrejón, Alcalá, Manchego y Pegaso

Una jornada más y todo sigue igual. Porque, para brindarnos un final de la Liga 1971-72 interesante, los cuatro equipos que encabezan la clasificación, aunque hagan permutas de posición entre ellos —del dos al cuatro porque el Torrejón no pierde la cabeza, en ningún sentido— están en disposición de alcanzar el premio mayor en esta lotería en la que por jugar más que los restantes equipos tienen más posibilidades. Y la verdad es que, desde el comienzo, demostraron siempre superar a los otros quince equipos.

Algo hay resuelto; que a partir del Carabanchel, quinto clasificado, con seis puntos menos que el cuarto, nadie puede esperar más que a quedar lo más cerca de los que se clasifiquen primero y segundo. Porque no se puede pensar en caídas verticales ni en ascensos en reactor.

Y, machacando sobre el mismo tema, decimos poco más o menos de los últimos lugares de la clasificación. Esta jornada sólo ha dado la obligada —obligada porque el cambio se hace cada jornada desde hace bastantes— permuta de los equipos segovianos; mientras el Acueducto vencía en casa al colista Vallehermoso, el otro equipo, la Gimnástica, no sacaba nada en limpio de Toledo, lo que hace que los toledanos den un buen paso en busca de la salvación. Y ahora quedan así las cuatro posiciones en la clasificación, contando desde abajo: Vallehermoso 8 puntos, 18 negativos; Segoviana, 15 puntos, 11 negativos; Acueducto, 16 puntos, 12 negativos, y Vallecas, 17 puntos, 7 negativos. Luego Quintanar, 19 puntos, 7 negativos, y Toledo, 19 puntos y 5 negativos. Y entre estos está la danza, la lucha a todo por evitar el descenso que "tocará" a cuatro, como mínimo.

Volvemos a la cabeza de la clasificación y vemos como el Torrejón, aunque por la mínima, venció al Femsá y mantiene el liderato, con 40 puntos y 14 positivos; el Alcalá, con el triunfo en San Antonio, pasa a segunda posición, con 38 puntos y 14 positivos. Y quedan igualados a 37 puntos, el Pegaso y Manchego —el choque entre estos, en Ciudad Real, se resolvió a favor del Manchego,

que tiene un positivo más, 13 por 12—.

En cuanto a los partidos y resultados, lo más anormal ha sido el empate del Socuéllamos en "La Mina", ante un Carabanchel que no acaba de rematar; para los socuellaminos, este positivo es casi un pasaporte a la salvación. También se esperaba algo más del Aranjuez, como de la Segoviana y el Unión de Aravaca.

De cada partido damos una breve información a continuación:

Movido el marcador del estadio de Torrejón. Al gol de Herrero, mediada la primera parte, respondió con otro el femsista Pua. Luego del intermedio, marcó de nuevo Herrero, empatando segunda vez, Cacereno. El tanto del triunfo para el líder fue anotado por Meleiro.

Aunque el Quintanar tuvo momentos en que superó al Conquense, Puértolas y Quesada consiguieron los dos primeros goles de la Unión Balmopédica Conquense. En la segunda mitad perdieron oportunidades los quintanarinos y el último gol fue marcado por el meta visitante al tratar de despejar un balón que le llegó. El 3-0 resultado no acorde con lo que pasó en el terreno de juego.

En "La Mina", hubo empate a un gol. Marcó primero para los organizadores De la Fuente. Y empató, ya en el segundo tiempo, el socuellamino Carmelo. Jugó bien el Socuéllamos.

No hubo goles en el Pedro Escartín en la primera mitad. Pasado el descanso, a los ocho minutos, consigue abrir el marcador el extremo derecha alcarreño, luego marca Alique, acorta distancias el Aranjuez, con el tanto de Lindo, y el tercer tanto del Guadalajara es anotado por Alique.

En Segovia, el Acueducto venció al colista Vallehermoso-Cuatro Caminos por 2-0. No funcionó el marcador en la primera mitad y a poco de comenzar la segunda marcó Esteban; el otro gol le hizo el medio Sánchez, del Vallehermoso, al desviar de cabeza a su meta.

En Toledo, victoria del titular sobre la Gimnástica Segoviana, por 3-1. Hasta el final del período inicial no subieron números al tanteador. Entonces, en poco tiempo, marcaron los toledanos Rafa y Díaz. En la segunda parte, el ariete segoviano, Méndez, acertó distancias, y al final hizo otro gol Díaz.

Del Avila-Alcalá ya tienen nuestros lectores noticias

concretas. El 3-1 fue un resultado, favorable al Alcalá, del que se puede decir que no fue justo. Y no porque el Alcalá no fuera superior al conjunto abulense pero sí porque el tanto del empate —había marcado Cantuche para el Avila— fue precedido de dos faltas no señaladas y el segundo visitante, cuando el exterior derecho está en fuera de juego clarísimo. Y nadie puede saber la influencia de fallos tan sensibles en un equipo, que con nueva alineación por las circunstancias, estaba presionando animosamente. No, con arbitrajes así no es posible mantener equilibrados los nervios. ¿Hubiera perdi-

do el Avila sin estas incidencias? Pues es posible que sí, pero no hubiera sido de regalo porque los abulenses estaban animados y llevaban bien la pelota. En fin, estas son lamentaciones que ya nada valen, pero es justo decir que al Avila le tratan mal los árbitros; árbitros madrileños —neutrales— aún cuando los adversarios sean de Madrid, como ya hemos dicho muchas veces.

El duelo Manchego-Pegaso se resolvió, por la mínima diferencia, marcador 2-1, a favor del equipo ciudarrealense. De penalty abrió el marcador Salvi, a los 30 minutos. Empató el extremo "camionero" Ibiza, muy avanzado el segundo tiempo y, a cinco minutos del final, consiguió el tanto del triunfo Navazo II.

El Leganés venció por 2-0 al Unión de Aravaca. Marcaron Lucas, de penalty, y Eugenio.

En esta jornada descansó el Vallecas.

J. GOAL

Fútbol con gases y balazos en Argentina

BUENOS AIRES.—Una hora antes de iniciarse el "clásico" de fútbol entre los tradicionales rivales River Plate y Boca Juniors se registraron serios incidentes en las inmediaciones del estadio del primero, cuando alrededor de 10.000 aficionados intentaron desbordar el cerco policial dispuesto en torno de la cancha.

Ello motivó una espectacular refriega, ya que el público se enardeció y comenzó a arrojar piedras, botellas y demás elementos contundentes, en tanto la policía reaccionó con el lanzamiento de gases lacrimógenos y procedió a la detención de 45 exaltados que fueron trasladados a la comisaría.

El clima de belicosidad del público fue en aumento, lo mismo que la represión policial, cuyos desplazamientos eran dirigidos desde un helicóptero.

Los incidentes duraron largo rato, hecho que también provocó heridos y contusos entre los aficionados, quienes paulatinamente fueron des-

alojando el lugar de los episodios.

Por otra parte, los gases lacrimógenos inundaron virtualmente el estadio, a tal punto que fue necesario interrumpir el encuentro preliminar de Tercera división que se estaba disputando en esos momentos. Los gases también produjeron efectos entre los espectadores, muchos de los cuales debieron ser atendidos en la enfermería de la institución "millonaria".

También hubo graves incidentes en la cancha de Banfield, donde Lanús jugó frente a Huracán. Los aficionados que llegaron al estadio y se encontraron con una sola taquilla habilitada para la venta de entradas, produjeron un descomunal desorden.

En medio de gritos e insultos se escucharon varias detonaciones de armas de fuego. La policía explicó luego que había disparado al aire para dispersar a los revoltosos, agregando que algunos particulares habían efectuado también disparos de armas de fuego, pero que no se registraron heridos.— (Alfil).

OPOSICIONES A BANCOS

OFICIALES DEL BANCO DE ESPAÑA: Ambos sexos, desde 18 años sin límite máximo. Instancias hasta el 29 de marzo. Más de 200.000 pts. anuales. Título de Bachiller Superior, equivalente o superior. Preparación a cargo de Funcionarios del Cuerpo Técnico del Banco de España. 100 PLAZAS.

SUBALTERNOS DE LA CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA: Sin título. Instancias hasta el día 1 de abril. Un dictado, una división y ocho temas; 167.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DEL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA. Ambos sexos de 16 a 25 años, sin título. Unas 168.000 pesetas.

AUXILIARES DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS DE AVILA: Instancias hasta el 30 de abril, ambos sexos, de 16 a 30 años. Sobre 170.000 pesetas.

AUXILIARES DEL BANCO CENTRAL: Desde 16 años sin límite máximo de edad y sin título. Ambos sexos. Instancias hasta el 26 de marzo. Sobre 168.000 pesetas anuales.

Pida información completa (si lo hace por carta envíe 10 pts. en sellos de correos por cada oposición que le interese) a

ACADEMIA POLITECNICA

C/ San Segundo, 1. Teléfono 21 28 62.

El gobernador civil clausuró la I Asamblea Provincial sobre Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

A última hora de la tarde de ayer se celebró en el salón de sesiones de la Delegación Provincial de Mutualidades el acto de clausura de la Primera Asamblea Provincial sobre Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Ocuparon la presidencia junto al gobernador civil don Ramón de la Riva y López Dóriga, los delegados de Trabajo, Mutualidades y Sindicatos don Agustín Tejedor Sastre, don Francisco Moya y don Rafael de los Heros Leiva; alcalde de la ciudad, don Santiago Ruiz Sánchez; jefe y médico del Gabinete Técnico Provincial, don Antonio Segovia de Arana y don Angel Madrigal Neila, respectivamente y el director accidental de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Mariano Martín Lozano.

MAS ATENCION A LOS AUTONOMOS

Abrió el acto don Antonio Segovia que, después de hacer un resumen de las actividades efectuadas a lo largo de esta eficaz campaña, que ha llevado a todos los rincones de la provincia el mensaje del Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, dió a conocer el título de la primera ponencia denominada "Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en trabajadores autónomos de la Industria y Servicios", de la que es ponente don Luis Fernández Caballero, asesor jurídico de la Organización Sindical y vocales don Lucas Jiménez Jiménez, secretario provincial de Mutualidades Laborales; don Emilio Olmedo Cano, jefe de la Obra Sindical de P. Social y don José Luis Canales Prieto, empresario, y secretario don Enrique Minguela Velasco, secretario del Gabinete Técnico Provincial. Tras examinar los antecedentes, la necesidad de cobertura del accidente y el examen del accidente laboral en los trabajadores autónomos, prestaciones y requisitos para el derecho a las prestaciones por accidente, el señor Fernández Caballero concretó el ensayo en las siguientes conclusiones: primera: Necesidad de establecer la figura del accidente de trabajo como contingencia individualizada, para los autónomos; segunda: Determinar como accidente laboral para estos trabajadores toda lesión corporal que sufran y como consecuencia inmediata y directa del trabajo que determina su condición de trabajador por cuenta ajena; tercera: Establecer estas

En las tres Ponencias presentadas, se ofrecieron conclusiones de gran trascendencia para la Provincia

Empresarios y productores siguieron con interés el desarrollo del acto

prestaciones mínimas para las distintas situaciones derivadas del accidente de trabajo: a) En incapacidad laboral transitoria: Prestaciones sanitarias en idéntica forma y extensión que las del Régimen General de la Seguridad Social para los trabajadores por cuenta ajena; b) En invalidez provisional: Prestaciones sanitarias en igual forma y extensión que las del Régimen General; c) En invalidez permanente en sus grados de incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta y gran invalidez: Las prestaciones en la forma establecida por el propio Régimen Especial de los Autónomos de forma general cualquiera que sea la causa motivadora de

la contingencia; d) En casos de muerte y supervivencia: Prestaciones iguales a las señaladas en este Régimen Especial; e) Procurar establecer también prestaciones económicas en las situaciones de incapacidad laboral transitoria e invalidez provisional en la forma, extensión y cuantía que permita un estudio económico financiero a escala nacional y siempre procurando incrementar las cuotas de cotización de los mutualistas; f) Que para el derecho a las prestaciones señaladas para las distintas situaciones derivadas de Accidentes de Trabajo, sólo se exija los requisitos de figurar en alta y al corriente de cotización, sin requerirse período de carencia alguno.

la Agricultura Abulense, que ha disminuido en número pero no en intensidad la mecanización; 7.ª: Se considera imprescindible diferenciar las enfermedades profesionales, de las enfermedades conocidas previamente por el médico y que sean crónicas; 8.ª: Dada la imposibilidad en nuestras pequeñas y medianas empresas de contar, por sus propios medios, con una medicina de Empresa, Comité de Seguridad y Vigilancia de Seguridad, se hace imperiosa la necesidad de informar y formar a los agricultores sobre la materia para lo que se programarán cursos adecuados; 9.ª: Que la toma de conciencia frente al accidente laboral se inicie desde la edad escolar.

Prevención agrícola y forestal

Seguidamente dió lectura a la segunda Ponencia titulada «Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en la Agricultura y Trabajos Forestales» el secretario de la misma don Victoriano Maqueda Mora, jefe del Departamento de Accidentes del I. N. P. Integran dicha ponencia como ponente don Angel Madrigal Neila, médico-técnico del Gabinete Provincial y como vocales: don Carlos de Soroa y Plana, ingeniero agrónomo, jefe provincial del IRYDA; don José García Mateos, ingeniero de Montes; don Inocencio Hernández García, subjefe de la Mutua Agraria Abulense; don Enrique Aboín Martín, empresario agrícola-ganadero; don José Fernández González, trabajador agrícola por cuenta ajena y don Angel Castañeda, monitor del P.P.O.

El estudio hace un minucioso y detallado examen del análisis del lugar de trabajo del productor, sus circunstancias y sus medios laborales y, conocidos estos, determina las condiciones de higiene y seguridad en que se desenvuelve el trabajo agrícola, ganadero y forestal de la Provincia. Entre sus conclusiones más importantes destacan: 1.ª Se considera imprescindible situar los alojamientos para el ganado a

unos 200 metros, como mínimo, del casco urbano, para lo que se recaban auxilios económicos y facilidades administrativas; 2.ª: Se reconoce la mejora experimentada estos últimos diez años en la alimentación del medio rural tanto desde el punto de vista nutritivo, como en el de variabilidad de la dieta alimentaria; 3.ª: Se reconoce la labor ingente del Dispensario Antituberculoso de Avila y se sugiere iniciar una campaña para combatir la brucelosis en la Provincia; 4.ª: Que los trabajadores autónomos alcancen el reconocimiento a la asistencia por los accidentes llamados «in itinere»; 5.ª: Que se establezca a escala nacional una póliza de seguros que ampare los accidentes y sus repercusiones ocasionados por los trabajos de extinción de incendios forestales del personal que colabora espontáneamente. En este sentido hay que señalar que la Comisión Provincial de Montes, que preside el Gobernador Civil, tiene suscrita una póliza de accidentes que ampara en parte y de acuerdo con un baremo previamente establecido, los accidentes de esta clase de trabajadores de cuya medida es pionera Avila; 6.ª: La Ponencia considera que es excesivo el número de accidentes en

ESPECIAL ATENCION A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Por último fue presentada la Ponencia «Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Industria» que leyó don José Luis Ruiz Romero y de la que es autor don Tertulino Fernández González con la colaboración de los vocales don Manuel Pueyo Garcés, médico de la Empresa U. E.; don Alvaro Vidal Sampedro, jefe de Personal de FADISA; don Ildefonso Sánchez López, vicepresidente de la Mutua Industrial y Mercantil; don Juan Ignacio Muñoz Arrabal, jefe Subsidiaria Campsa, y don Venancio Fernández Pila, vigilante de Seguridad de Campsa. La Ponencia propone: 1.º Proporcionar atención prioritaria a los pequeños empresarios a la hora de impartir cursos de formación en materia de seguridad; 2.º Que la acción punitiva de los reglamentos por incumplimiento de las normas de seguridad, tenga como contrapartida incentivos que estimulen al cumplimiento; 3.ª Que en las escuelas de Formación en técnicas profesionales se intensifique esta enseñanza con las que conciernen a la prevención de los peligros que entrañan aquellas; 4.º Que se produzca una reducción en

las primas en atención a la disminución de accidentes por las empresas; 5.º Recomendar a los organismos patrocinadores, den de alta en la Seguridad Social a los aporadores de trabajo en las obras realizadas en régimen de prestación personal y 6.º Extremar para la industria de la construcción las medidas señaladas en conclusiones anteriores por la gran siniestralidad que registran.

Terminada la lectura de Ponencias dirigió unas palabras el delegado provincial de Trabajo, que se refirió al objetivo de la Campaña: divulgar la problemática que provocan los accidentes laborales y crear conciencia de su daño humano, social y económico. Agradeció la presencia del Gobernador Civil, hondamente preocupado por el tema, como lo testimonia el que haya conseguido una Residencia de la Seguridad Social para Avila y terminó expresando en nombre de cuya población beneficiaría el reconocimiento por tan positiva gestión.

Cerró el acto don Ramón de la Riva y López Dóriga que expuso su gratitud por el interés demostrado por todos los que colaboraron al éxito de esta campaña y por el trabajo desarrollado en la Ponencia, y alentó a los presentes a amarrar esfuerzos para reducir al mínimo el accidente. Por último tuvo palabras de reconocimiento para el Delegado de Trabajo y el Gabinete Técnico Provincial, dando por clausurada la I Asamblea Provincial sobre Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Previamente a la clausura de la Asamblea a cuyo acto se unió el presidente de la Diputación, don Jaime Santamaría Bejarano, se juzgó el Concurso convocado con motivo de la Campaña de Seguros Infantiles sobre Seguridad e Higiene, cuyo fallo se hará público en breve. Formaron parte del Jurado del mismo doña Matilde García, profesora de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios; don Antonio Arenas Martínez, también profesor del mismo centro; don Juan Grandé Martín, director escolar y periodista; don José Pérez Antón, director del Instituto de Psicología y don Antonio Sánchez Caro, arquitecto.

Finalizado el acto celebrado en la Delegación Provincial de Mutualidades los asistentes fueron obsequiados con un «lunch» bien servido por el Gran Hotel Palacio Valderrábanos.

Suscríbase a:
EL DIARIO DE AVILA